



Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima



Memoria de Labores 2009

41 Años



Acción

Gestión

Presencia

Proyección

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
FUNDASAL

Memoria de labores 2009



Consejo de redacción:

Ismael Castro Velásquez
Claudia María Blanco
Alma Daysi Rivera
Pedro Fernando Cornejo

Concepto en diagramación:

Ekatherina Canjura
Teresa de Hernández

Diagramación e impresión:

Imprenta Criterio
Ciudad Delgado, abril 2009

Índice

VISIÓN	7
MISIÓN	7
MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA	9
JUNTA DIRECTIVA 2008-2010	11
EQUIPO EJECUTIVO Y DE ADMINISTRACIÓN 2009	12
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2009	13
1. ASPECTOS CONTEXTUALES	15
2. TRABAJO REALIZADO	31
2.1 Programa Nuevos Asentamientos Urbanos	33
Proyecto para la atención de familias damnificadas por la erupción del volcán Ixmiquilpan ...	33
2.2 Programa Mejoramiento de Barrios	34
2.2.1 Proyecto II: Mejoramiento de 11 barrios en los municipios de Soyapango y Mejiicanos ...	35
2.2.2 Proyecto III: Mejoramiento de 10 barrios en los municipios de Soyapango y Mejiicanos ..	36
2.2.3 Proyecto IV: Mejoramiento de 14 barrios en el municipio de Ixmiquilpan	38
2.2.4 Prevención de la violencia y del crimen a nivel comunitario	40
2.2.5 Proyecto Urban Matters	42
2.3 Programa Asentamientos Rurales	44
2.3.1 Fortalecimiento organizativo en el departamento de La Paz	44

2.3.2	Programa “Piso Saludable y Vivienda en el Municipio de Guatajiagua, departamento de Morazán”	46
2.3.3	Proyecto San Lorenzo	46
2.3.4	Capacitación y mejora del hábitat para la prevención del “Mal de Chagas” en el cantón El Pinalito, municipio de Santa Ana.	47
2.3.5	Construcción de muro de protección en el municipio de San Rafael Obrajuelo	49
2.3.6	Investigación y transferencia de tecnologías constructivas.....	49
2.3.6.1	Capacitación en construcción de vivienda tradicional, económica y sismorresistente	49
2.3.6.2	Investigación de tecnologías constructivas	50
2.4	Programa Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua	51
2.4.1	Fortalecimiento y consolidación de cooperativas de vivienda en El Salvador	52
2.4.2	Recuperación de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador.....	54
2.5	Programa de incidencia para la atención a la niñez comunitaria	56
2.6	Escuela de Formación Ciudadana	57
2.7	Acciones institucionales ante el paso del huracán Ida	58
2.8	Consolidado de proyectos ejecutados en el 2009	59
3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	63
3.1	Capacitaciones	65
3.2	Procedimientos Institucionales	66
3.3	Aspectos legales	66
3.4	Administración de la cartera de créditos	67
3.5	Centro de Documentación “P. Ignacio Martín-Baró, S.J.”	68
3.6	Investigaciones y publicaciones.....	69
3.6.1	Investigaciones	69
3.6.1.1	Diagnóstico sobre la niñez comunitaria	69
3.6.1.2	Diagnóstico participativo en el departamento de La Paz.....	70
3.6.2	Publicaciones.....	71
3.7	Trabajo de la Junta Directiva	72

4. PROYECTOS DE GESTIÓN DIRECTA	75
4.1 Centro de Producción de Materiales de Construcción (CPM)	79
4.2 Equipos de servicios de terracería	78
4.3 Centro de conferencias y eventos	78
4.4 Programa CREDIHABITAT	78
5. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL	81
5.1 Presencia nacional	83
5.2 Presencia internacional	87
6. PROYECCIONES	91
6.1 Impulso de un Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social	93
6.2 Programa de Mejoramiento de Barrios, con énfasis en la disminución de la violencia comunal a través de la generación y recuperación de espacios públicos	94
6.3 Recuperación de la función habitacional de los centros históricos	95
6.4 Sinergias políticas actuales para actuar a favor de la población más empobrecida	96
6.5 Proyecto Urban Matters (Asuntos Urbanos)	97
6.6 El Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) en la Región Centroamericana	98
6.7 Planificación Estratégica Institucional (PEI 2011–2015)	99

Visión

Ser una institución innovadora, solidaria, propositiva, sostenible y comprometida con el desarrollo humano y la transformación sociopolítica, que contribuya a superar la vulnerabilidad y exclusión de los sectores populares.

Misión

Promover el desarrollo humano sostenible por medio del fortalecimiento de la producción social del hábitat de la población vulnerable y excluida; potenciando su participación protagónica y organizada, formación de conciencia crítica, equidad de género, incidencia política y gestión del riesgo.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA



Nos place entregar para su consideración, el recuento de nuestra práctica institucional durante el año 2009. En ella encontrará las variadas formas en que FUNDASAL ha hecho tangibles los valores de solidaridad y justicia social en su apuesta por un hábitat digno para los sectores populares, de escasos recursos, permanentemente vulnerables y vulnerados.

Durante el año 2009 tuvieron especial énfasis el acompañamiento a las organizaciones comunales y sus diferentes procesos de incidencia en políticas públicas, con el impulso de propuestas dirigidas a la mejora integral de su hábitat. Es así como se han llevado a cabo importantes encuentros a nivel nacional, en los cuales han convergido la población organizada, autoridades locales y centrales competentes, para discutir temas medulares, logrando compromisos, divulgando acuerdos y monitoreando paso a paso las acciones acordadas para asegurar los resultados esperados en términos de disminuir riesgos y vulnerabilidades.

Sabemos que el hábitat popular es una construcción continua en todos los aspectos, desde la parte física hasta la potenciación de liderazgos capacitados para darle seguimiento al desarrollo comunal y a las exigencias acordes a sus necesidades. Es por ello que consideramos de gran relevancia el fortalecimiento a las capacidades de las y los dirigentes comunales, que actualmente han trascendido la atención a sus

carencias locales para echar un vistazo a las problemáticas regionales y nacionales, en una dinámica de solidaridad que motivó la constitución de la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO), conformada por varios organismos de segundo nivel provenientes de los asentamientos populares urbanos y rurales, cooperativas de vivienda, nuevos asentamientos urbanos y otros.

Al final del 2009 la conjugación de dos fenómenos naturales: la tormenta Ida y el sistema de baja presión que impactó al territorio nacional, nuevamente provocó mayor destrucción sobre la población que habita en riesgo permanente. FUNDASAL impulsó de inmediato procesos de diagnóstico local, encaminados a planificar, en coordinación con gobiernos locales y central, una reconstrucción acorde a los efectos contabilizados, aprovechando las sinergias que el desastre propició para otorgar respuestas integrales a las familias golpeadas por la nueva devastación.

Esperamos que la lectura de esta memoria de labores otorgue una visión integral de nuestra ocupación cotidiana traducida en programas y actividades concretas; a la vez que refleje claramente la opción institucional de permanecer al lado de las familias empobrecidas, acompañar sus procesos de desarrollo, impulsar acciones que trasciendan las necesidades primarias para dar paso a las transformaciones de más largo alcance.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Castellanos', enclosed within a rectangular box. The signature is stylized and somewhat cursive.

Ana Olimpia Castellanos Guadrón
Presidenta
Junta Directiva FUNDASAL

Junta Directiva 2008-2010



Presidenta	Lic. Ana Olimpia Castellanos Guadrón
Vicepresidente	Lic. René Zelaya Estupinián
Secretario	P. Francisco Xavier Aguilar, S.J.
Tesorero	Lic. Rolando Rodríguez
Síndico	Arq. Julio Hernández Nolasco
Primer vocal propietario	Dr. Álvaro Trigueros Argüello
Segundo vocal propietario	Lic. Carlos Ayala Ramírez
Primer vocal suplente	Lic. Luis Ernesto Sánchez H.
Segundo vocal suplente	Lic. Juan Francisco Serarols R.

Equipo ejecutivo y de administración 2009

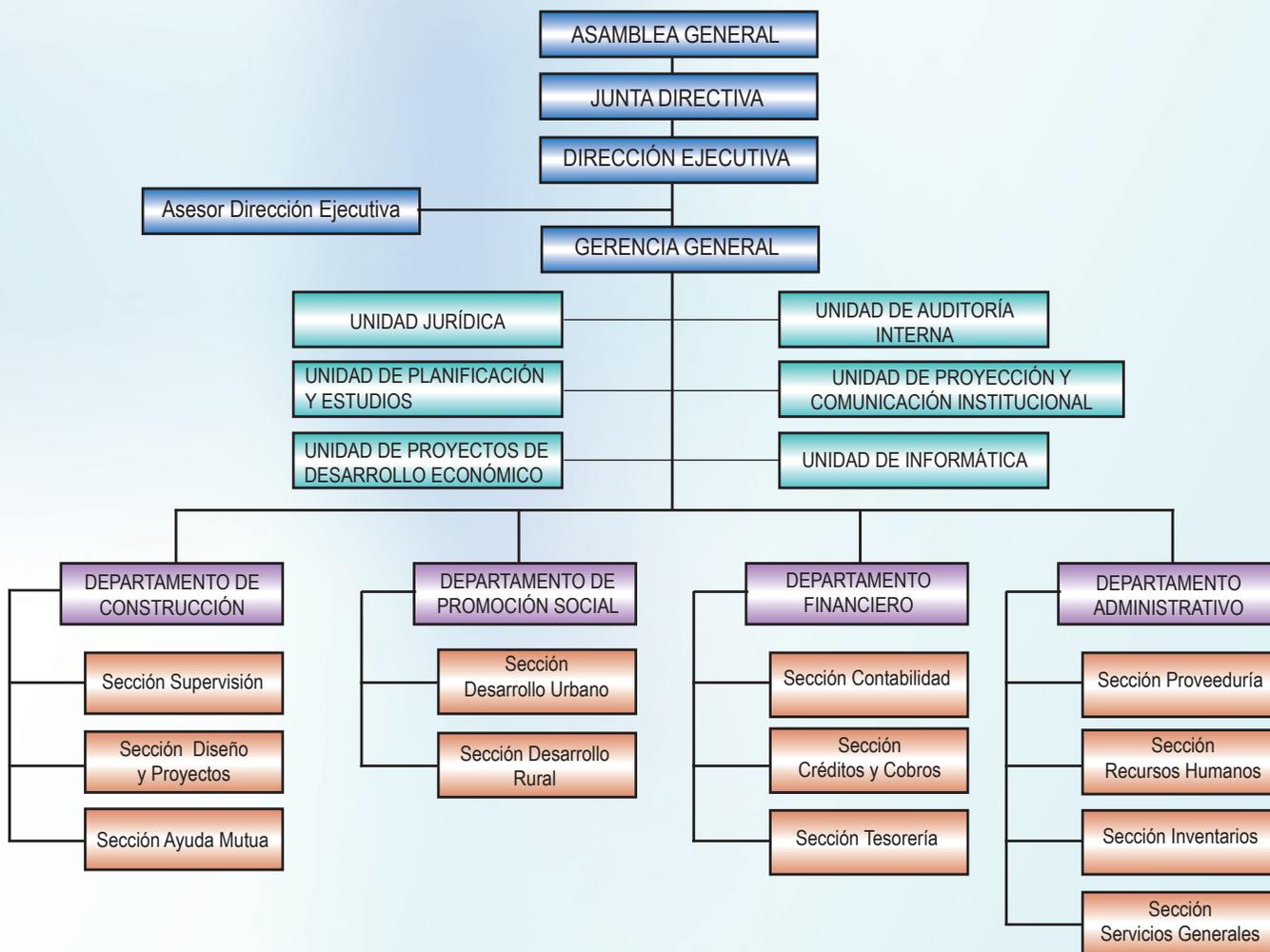


Director Ejecutivo*
Gerente General
Jefe Departamento de Promoción Social
Jefe Departamento de Construcción
Jefe Departamento Financiero
Jefe Departamento Administrativo
Jefe Unidad Jurídica
Jefa Unidad de Planificación y Estudios
Jefa Unidad de Auditoría Interna
Jefa Unidad de Comunicación y Proyección Institucional
Jefe Unidad de Proyectos de Desarrollo Económico
Jefe Unidad de Informática

Lic. Edin de Jesús Martínez
Lic. Ismael Castro Velásquez
Lic. José Roberto Aguilar
Ing. Mario Octavio Flores
Lic. Julio Eduardo Meléndez
Lic. Rolando Valentín Dimas
Lic. José Nelson Marroquín
Arq. Claudia María Blanco
Lic. Mérida Alcira Lozano
Lic. Diana Ekatherina Canjura
Lic. José Manuel Rivas
Ing. Juan José Lara Deras

* Hasta el 31 de mayo de 2009.

Organigrama 2009



1. ASPECTOS CONTEXTUALES

- Se presenta el balance del año 2009, a partir de los hechos más relevantes en las distintas dimensiones de la realidad del país: política, económica, social, ambiental y hábitat.



Dimensión política

El 2009, fue un año de elecciones legislativas, municipales y presidenciales marcado por una campaña electoral anticipada, masiva y con fuerte confrontación y mutuas acusaciones entre los partidos mayoritarios. El electorado optó por la alternancia y la distribución del poder. En enero; la derecha recuperó la alcaldía capitalina, tras doce años de gobiernos de izquierda y en marzo, la izquierda llegó a la presidencia de la República, luego de 20 años de gobiernos de derecha.

En la Asamblea Legislativa ningún partido obtuvo suficientes diputados para lograr la mayoría simple, lo que dejó una marcada necesidad de negociar para lograr acuerdos en la toma de decisiones. A medio año el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), sufrió una fuerte crisis interna que derivó en la separación de 12 diputados y la expulsión del ex presidente Antonio Saca. En una negociación entre las distintas fracciones legislativas, se reconstituyó la Junta Directiva del Órgano Legislativo y se modificó el protocolo de entendimiento de la Asamblea para dar cabida a los disidentes, como un nuevo actor político, un grupo parlamentario, que se autodenominó GANA: Gran Alianza por la Unidad Nacional.

Los cambios en la correlación de fuerzas, anulaban las anunciadas presiones de condicionamiento de votos por parte de la fracción arenera, cuya oposición o abstención a participar, quedó sin acompañamiento en la discusión y rápida toma de decisiones, en torno a medidas que usualmente se vieron retrasadas en el pasado, como la aprobación del presupuesto general de la nación para el año 2010, el incremento del endeudamiento a través de la emisión y colocación de eurobonos y la reciente reforma fiscal.

El presidente Mauricio Funes ha iniciado su mandato abogando por un gobierno de unidad y de inclusión que trabaje en eliminar la marcada polarización del país, delimitando fronteras con el partido político que lo llevó al poder. Ello ha evitado que la dinámica partidista marque la agenda gubernamental, como ocurría desde hace dos décadas. También ha logrado canalizar la enorme expectativa de cambio entre la ciudadanía salvadoreña, hacia una fuerte aprobación de su gestión. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), por su parte, ha reafirmado su condición de partido socialista de izquierda y su adhesión a la corriente del socialismo del siglo XXI, con la ratificación de la V Internacional Socialista y la reforma de sus estatutos.

En temas de política exterior, el gobierno de Mauricio Funes restableció las relaciones diplomáticas con Cuba, condenó y emitió sanciones contra el golpe de Estado en Honduras; ha estrechado sus relaciones de colaboración con los gobiernos de Brasil y Estados Unidos y prepara una propuesta de reforma migratoria.

Transcurridos 188 años de vida independiente de la República de El Salvador y 17 años desde la firma de los acuerdos de paz; el año 2009, será recordado por un hecho inédito en la historia salvadoreña, la elección del primer gobierno nacional de izquierda, en una reñida contienda electoral en marzo y el inicio de su mandato de gestión en junio, en el marco de un sistema democrático de derechos y libertades, que se fortalece y consolida aún más con la concreción de esta alternancia ideológica en el poder.

Entre la población nacional, el hecho ha abierto enormes expectativas por el cambio de rumbo en las políticas públicas de corte neoliberal, que por más de dos décadas han sido señaladas desde la oposición,

como la causa de la profundización de la pobreza y de la marginación social. Mientras que entre el sector empresarial del país, paulatinamente se ha visto disipado el mediatizado clima de temor e incertidumbre por las supuestas implicaciones que tendría el resultado electoral.

Dimensión económica

El Salvador se ha visto afectado por el fuerte impacto de la recesión económica mundial, especialmente de Estados Unidos, su principal socio comercial y fuente de importantes remesas para muchas familias salvadoreñas. Sin embargo, el gobierno está implementando medidas para estabilizar la economía, ayudado por instituciones multilaterales de crédito que están respaldando su liquidez ante la contracción generalizada de la actividad económica.

La crisis financiera internacional afectó considerablemente la demanda externa de El Salvador, así como los flujos de remesas e inversión extranjera directa. El impacto en el consumo y la inversión se intensificó debido a la incertidumbre en torno a las elecciones legislativas y presidenciales que tuvieron lugar a principios de 2009.

El consumo privado, se redujo en un 10%, a raíz de la disminución de las remesas familiares, en cerca de US \$400 millones, y del deterioro de las condiciones de empleo. Hasta agosto de 2009, el número de cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social se había reducido en casi 20,000 (6.7%) en relación al 2008. En términos de desempleo, el sector más afectado fue la construcción, donde la caída del empleo formal alcanzó casi el 30%.¹

Como respuesta a una mayor aversión al riesgo por parte de la banca comercial salvadoreña, el otorgamiento de crédito al sector privado se redujo un 5% en términos reales.² El informe de coyuntura del tercer trimestre de 2009, elaborado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); destaca que la recesión produjo dos cambios en los créditos. Por un lado, el crédito de los hogares es mayor al obtenido por las empresas, y por el otro, el crédito de consumo supera al de vivienda.³

La caída de los precios internacionales de los productos básicos, a partir del tercer trimestre de 2008, derivó en una profunda desaceleración de los componentes de alimentos y bebidas, y transporte, del índice de precios al consumidor en el 2009. Como resultado, se redujo la inflación a bajos niveles y con ello, los salarios mínimos reales se incrementaron alrededor de un 9% en 2009, en comparación con 2008 en que crecieron apenas un 0.2%, señala el Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2009, publicado en diciembre. Sin embargo, el Balance de la economía familiar 2009 del Centro para la Defensa del Consumidor, CDC, presentado también en diciembre, señala que durante el año 2009, los salarios mínimos reales no tuvieron aumentos, representando únicamente el 56.8% y el 43.3% del costo de las canastas básicas urbana y rural respectivamente. Esto evidencia el insuficiente poder adquisitivo de la población. El balance anual recomienda que dada la insuficiencia de los salarios mínimos para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria (urbana y rural), se debe estudiar el establecimiento de un salario social, entendido este como un complemento que el

1. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2009, publicado en diciembre.
2. Ídem.
3. <http://www.capitales.com/rss/noticia.php?id=38110> Portal de información económica y financiera para la región centroamericana consultado el 18/01/2010.

Estado debe cubrir para cerrar la brecha existente entre los ingresos de las familias y el costo del conjunto de bienes y servicios básicos.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), advirtió a nivel mundial, en diciembre de 2009, que la recuperación económica no era lo suficientemente fuerte como para contener el creciente desempleo y que tal vez en 2011 se lograría revertir esa tendencia. Destacó al mismo tiempo que los presupuestos de los gobiernos resultaron muy golpeados por la crisis y que para el 2011 la deuda de las naciones podría ser mayor que su producto interno bruto. En El Salvador, la carga de la deuda equivale actualmente a la mitad del PIB, que ronda los 20 mil millones de dólares anuales.⁴

En diciembre, funcionarios del Gabinete Económico del Gobierno⁵, dieron a conocer el balance del año 2009 y las perspectivas para el año 2010. Dentro de los indicadores macroeconómicos, para fin de año, estimaron: un déficit fiscal del 5.5% del PIB, una inflación del 1.5%; y una tasa de crecimiento económico negativa de -3.3%, que sin embargo se espera que en 2010, alcance el 1%, con una inversión pública del 3.4% del PIB. Respecto al comercio exterior, anunciaron que durante 2009, las exportaciones cayeron en -16.2% (la maquila en -23%) y las importaciones en -26%. Las remesas familiares también decrecieron con relación a 2008, en -8.6%; mientras que, la Inversión Extranjera Directa se incrementó en US \$204 millones.⁶

En el ámbito de las finanzas públicas, el Gobierno central enfrentó una situación complicada en el 2009, pues los ingresos corrientes disminuyeron un 12%, pese al incremento del 2.5% en la recaudación del impuesto sobre la renta; debido a la contracción del 14.7% en la recaudación del IVA.⁷ La Reducción de ingresos fiscales amplió el déficit fiscal del gobierno general a 5.4% del PIB en 2009 (incluyendo 1.6% del PIB de los costos del sistema de pensiones) desde 3.1% en 2008.⁸ Frente a dicha situación, el gobierno debió reprogramar los créditos externos pactados previamente. Asimismo, a lo largo del año recurrió a la emisión de Letras del Tesoro (LETES) para cubrir el gasto corriente. Y decidió apostarle a la focalización de subsidios, para disminuir dicho nivel de egreso de fondos.

El Gobierno ha impulsado desde junio, un Plan Global Anticrisis (PGA) como estrategia para enfrentar eficazmente los impactos de la crisis global y atenuar dicho impacto en la economía de las familias más vulnerables. Dicho plan contempla el programa de apoyo temporal al ingreso, la construcción de vivienda básica, la dotación gratuita de uniformes y útiles escolares, la ampliación del programa de alimentación escolar a centros educativos urbanos, la creación del programa de atención integral de salud y nutrición, la eliminación de cuotas en el acceso a los servicios de salud pública, la dotación de medicamentos esenciales en los hospitales públicos, la mejora de caminos rurales, la distribución de fertilizantes a pequeños productores, entre otros.⁹

4. Periódico digital El Faro. 16/12/2009. <http://www.elfaro.net/es/200912/internacionales/744/>

5. Conformado por el Secretario Técnico de la Presidencia de la República, Ministro de Hacienda, Ministro de Economía, Ministro de Agricultura y Ganadería y Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

6. Fuente: <http://www.presidencia.gob.sv/boletines/2009/12/b2101.html>.

7. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe • Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL 2009.

8. <http://www2.standardandpoors.com/portal/site/sp/es/la/page.article/2,1,8,0,1204853704868.html> Sitio Web consultado el 19/02/2010.

9. Informe de país: Situación Económica 2009 y perspectivas 2010. Banco Central de Reserva y Ministerio de Hacienda. Gobierno de El Salvador.

Los acuerdos al interior del Órgano Legislativo, en relación a las propuestas y solicitudes enviadas desde el Ejecutivo han sido de vital importancia para enfrentar la crisis

En mayo, la Asamblea Legislativa aprobó reorientar US \$650 millones de dos préstamos internacionales y emitir “títulos valores de crédito” por US \$1,853 millones, para saldar entre otros, los eurobonos emitidos por el país que vencen en el 2011.¹⁰

El 30 de septiembre el Gobierno de El Salvador planteó a la Asamblea Legislativa, una revisión y reforma fiscal para generar recursos para los planes sociales y presentó un plan de gastos del Estado para el año 2010, que alcanzaría los US \$4,062 millones. Incluyendo el mismo un presupuesto ordinario y otro presupuesto extraordinario de inversión social por US \$407.7 millones. Este último debería salir de préstamos internacionales, si es que los avala la legislatura.¹¹ El 6 de noviembre, la Asamblea Legislativa aprobó el Presupuesto General de la Nación y la Ley de Salario correspondiente al ejercicio fiscal 2010, el cual asciende a US \$3,654 millones. Éste no incorpora el presupuesto extraordinario, y se ha calculado sobre la base de lo que se podría recaudar producto de las anunciadas reformas fiscales.

El 12 de noviembre, los legisladores avalaron por unanimidad una iniciativa de reorientación de fondos de créditos aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) que inicialmente se habían destinado para enfrentar la crisis financiera, redestinando US \$150 millones para atender la emergencia nacional ocasionada por las lluvias del

Huracán Ida (de estos, US \$92 millones corresponden a obras públicas y US \$8 millones a vivienda) y US \$150 millones para el Plan Anticrisis. Además se acordó permitir al Órgano Ejecutivo la emisión y colocación de bonos hasta por US \$300 millones, a fin de financiar un presupuesto extraordinario para inversión social 2009-2011.¹² A finales del mes de noviembre, El Salvador colocó bonos por cerca de US \$800 millones en el mercado internacional, que serán utilizados para liquidar la deuda de corto plazo.

Entre el 12 y el 17 de diciembre, el Órgano Legislativo aprobó, diez de las doce iniciativas de ley de la reforma fiscal promovida por el presidente Mauricio Funes, la cual busca aumentar la recaudación en unos US \$200 millones de dólares al combatir la evasión, la elusión fiscal y el contrabando. Las leyes reformadas son siete: Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, Ley especial para la constitución del Fondo Solidario para la Salud, Ley del registro y control especial de contribuyentes al fisco, Código Tributario, Ley de impuesto sobre productos del tabaco, Ley de impuesto sobre la renta, Ley reguladora de la producción y comercialización del alcohol y de las bebidas alcohólicas. Los nuevos decretos de ley son tres: Ley de impuesto especial sobre combustibles, Ley del impuesto especial a la primera matrícula de bienes en el territorio nacional y Ley de impuesto sobre las bebidas gaseosas, isotónicas, fortificantes o energizantes, jugos, néctares, refrescos y preparaciones concentradas o en polvo para la elaboración de bebidas. Quedaron pendientes de aprobación las modificaciones al Código penal y a la ley contra el lavado de dinero y activos.

10. Ídem.

11. http://archivo.elfaro.net/secciones/Noticias/20090928/noticias10_20090928.asp# Noticia del 30/09/2009. Sitio Web consultado el 12/02/2010.

12. http://www.asamblea.gob.sv/primeralineaa/2009/noviembre/121109_pleno_dictamenes_hacienda.dwt Sitio Web consultado el 22/02/2010.

Entre las reformas que han quedado aprobadas figura la declaración patrimonial de los contribuyentes cuyos ingresos anuales superen los US \$76,020. Además, con esta reforma, las viviendas nuevas cuyo precio sobrepase los US \$200,000 dólares también deberán pagar un impuesto del 10% sobre el valor. El tabaco tendrá un gravamen del 39%, lo que, según las empresas tabacaleras, provocará un incremento de US \$0.45 centavos de dólar por cajetilla de cigarro. Las bebidas alcohólicas también pagarán impuesto del 10%, igual que las no alcohólicas, con la excepción de jugos y néctares cuyo gravamen es del 5%. Los combustibles también tendrán un nuevo impuesto aunque éste dependerá del precio del barril de petróleo en el mercado internacional.¹³

El apoyo de organismos internaciones de asistencia financiera y técnica, entre estos el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ha sido vital para que El Salvador haya logrado enfrentar la crisis, pues debió gestionarse financiamiento externo para atender las prioridades de gasto público.

El Banco Mundial, aprobó en enero un préstamo por US \$450 millones para fortalecer la sostenibilidad fiscal, la gobernabilidad, la transparencia en el uso de los recursos públicos y para mantener constante la mejora de la protección social y la educación. En junio, autorizó otorgar un paquete de asistencia adicional de US \$250 millones para reforzar el plan anticrisis del gobierno, además de apoyar programas de protección social, educación, salud y generación de empleo.¹⁴ Y en *noviembre*, aprobó

la nueva Alianza Estratégica con el País –AEP– para El Salvador, que abarca un período de tres años y contempla préstamos estimados de hasta US \$650 millones de dólares, además de un programa de productos de asistencia técnica y análisis para apoyar los esfuerzos por reducir la pobreza y la desigualdad. Por aparte, aprobó también tres nuevas operaciones, para el nuevo programa de trabajo: Un préstamo para el desarrollo de políticas por US \$100 millones, que busca sostener los logros sociales para la recuperación económica; el proyecto de Apoyo al Ingreso y al Empleo por US \$50 millones; y, un préstamo para la administración fiscal y el desarrollo del sector público por US \$20 millones.¹⁵

El Fondo Monetario Internacional (FMI), exigió a El Salvador, disminuir el déficit fiscal a 4.7% en 2010, para obtener el crédito de emergencia por US \$800 millones, que fue renegociado en septiembre, luego de haberse perdido a principios de año por la fragilidad de las finanzas públicas. En esa ocasión se había logrado un acuerdo en las previsiones macroeconómicas, pero debido al desastre de noviembre hubo necesidad de revisar y ajustar las cifras en diciembre. Con la revisión del FMI, el indicador de la deuda también cambió, ya que se estimaba que sería del 45% en relación al PIB; pero en diciembre se calculó que al finalizar 2009 sería del 48.4%. La propuesta del país será presentada al directorio del FMI el 5 de febrero de 2010, para su respectiva aprobación. Los fondos del “stand by” sólo se podrán utilizar en caso de que exista una crisis financiera.¹⁶

13. <http://estrategiaynegocios.net/vernoticia.aspx?option=68581> Noticia del 21/12/2009. Sitio Web consultado el 19/02/2010.

14. Consejo Monetario Centroamericano. Secretaría Ejecutiva. Reporte Ejecutivo Mensual No. 127 <http://www.secmca.org/Docs/rem/Politicaf.pdf>

15. Ídem.

16. Periódico El Diario de Hoy. 21/12/2009. <http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/popVersionPrint.asp?idart=4365317>

En otro tipo de ayudas internacionales, destacan, en *febrero*, la donación de 100 mil euros a través del Programa Mundial de Alimentos, destinados a garantizar la seguridad alimentaria en El Salvador, por parte de Grecia. Y en *octubre* la decisión de la Unión Europea de extender al país, hasta el 2011, las preferencias arancelarias que le permitirán mantener sus exportaciones en condiciones favorables, en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP Plus).¹⁷

En el 2009, en los meses de marzo, julio y noviembre, el gobierno se vio obligado a impulsar cambios en materia de subsidios estatales, que desde antes de la crisis resultaban insostenibles.

En marzo, el gobierno saliente suspendió el subsidio al servicio de energía eléctrica residencial para quienes consumían más de 99 Kilowatts hora (Kw/h) al mes.¹⁸ Mientras que el gobierno entrante aprobó en octubre una reducción de aproximadamente el 10 por ciento a la tarifa de energía eléctrica. En julio, los partidos lograron un acuerdo para aprobar reformas al decreto de entrega de subsidio al transporte público, acordadas por el Ejecutivo, que lo reducen en casi 50%. Además, se estableció el mecanismo de “caja única” y una mesa de diálogo para buscarle solución a dicho problema.¹⁹ En noviembre entró en vigencia un nuevo pliego tarifario para el pago del agua potable, que focalizó el subsidio de acuerdo al consumo. La estimación oficial es que la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) logre un ahorro

anual de US \$31 millones, con lo cual podría invertir en proyectos de cobertura del servicio o para el pago de la millonaria deuda que tiene con la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y con algunos proveedores.²⁰ El alza se vio reflejada en las facturas que se recibieron en diciembre. El descontento de la población afectada por desproporcionados incrementos, ha obligado al Ejecutivo a revisar las tarifas en vigencia y a plantear un reajuste para el año 2010.

Dimensión social

Desde el 3 de septiembre de 2009, El Salvador cuenta con un mecanismo consultivo para las políticas más importantes que el gobierno quiera impulsar: el Consejo Económico y Social (CES). El mismo no tiene carácter vinculante y persigue básicamente dos propósitos: la gobernabilidad política y económica y la apertura de un espacio de participación a sectores excluidos de la formulación de políticas (movimientos sociales, academia). El primer gran reto de este espacio ha sido su composición y la designación de sus miembros. Ésta fue objeto de arduas negociaciones y aún sigue recibiendo duras críticas por aquellos que se sienten subrepresentados, como era de esperarse con cualquier mecanismo de participación de este tipo. El país atraviesa una coyuntura política sin precedentes por ello el mecanismo tendrá que irse ajustando a la realidad y a las transformaciones que El Salvador necesita como una nueva forma de hacer cultura democrática.²¹

17. Consejo Monetario Centroamericano. Secretaría Ejecutiva. Reporte Ejecutivo Mensual No. 127 <http://www.secmca.org/Docs/rem/Politicass.pdf>

18. Ídem.

19. <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/50317-consenso-en-reducir-subsidio-a-buseros.html>

20. http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6351&idArt=4104064 Sitio Web consultado el 22/02/2010.

21. Boletín “El Salvador en la Mira” Edición No. 8. Septiembre de 2009. Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la UCA.

La protesta ciudadana colectiva, con actores de diversa índole y motivación, reivindicando derechos y señalando problemas, continuó expresándose en las calles y otros espacios en el 2009; sin embargo la ausencia de conatos de violencia y la falta de represión o criminalización de la protesta, marcaron ahora la diferencia.

Entre las movilizaciones destacan a lo largo de todo el año las protestas por despidos en instancias gubernamentales estatales y municipales; y en coyunturas específicas, en febrero, la protesta de “brazos caídos” de los internos de 10 de los 19 presidios de El Salvador, para demandar mejores condiciones de encierro y la agilización de los procesos judiciales; en marzo, la oposición al CAFTA (Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos TLC) en su tercer aniversario; en julio, la marcha con autobuses de las gremiales de transportistas en contra de la reducción del subsidio; en agosto, la demanda de asociaciones campesinas por la entrega gratuita de paquetes agrícolas de “semillas mejoradas” para la cosecha de 2009 y en diciembre la protesta del Sindicato de Trabajadores de la Industria Portuaria de El Salvador (STIPES) que se tomó el Puerto de Acajutla, para pedir al Ejecutivo la contratación directa por parte de CEPA, de los empleados que ahora laboran para tres diferentes operadoras subcontratadas por ésta.

En noviembre de este año, en el marco de la celebración del día internacional de la no violencia contra la mujer, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) efectuó el lanzamiento público del “Primer Informe Nacional sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en El Salvador”. El documento pone en evidencia el factor de riesgo de ser mujer en una

sociedad masculinizada; y señala las distintas formas de esta violencia, desde las más frecuentes (sexual y física) hasta las menos denunciadas (psicológica y patrimonial). Entre las cifras más alarmantes para el 2009, destaca un incremento del 83.8% en los asesinatos de mujeres en el país, respecto a datos del 2008.

El Salvador finalizó 2009, con 4,365 homicidios, de acuerdo a cifras preliminares de la Policía Nacional Civil, que aún deben corroborarse contra datos de la Fiscalía y del Instituto de Medicina Legal. Una tasa de homicidios que rondará los 72 por cada 100 mil habitantes, convirtió al 2009, en el año más violento, desde los acuerdos de paz, en 1992²². El Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, califica a la situación de violencia imperante en el país, como una “epidemia” y advierte sobre la generación de un círculo vicioso en el que “sin seguridad El Salvador no tendrá desarrollo y sin desarrollo no conseguirá seguridad”, pues la región presenta las tasas de criminalidad más altas del mundo.²³ El Ejecutivo continúa sin un plan antidelincuencia y ha ordenado, como medida de contingencia, que el ejército salga a las calles para apoyar la seguridad ciudadana. Ello ha generado posturas encontradas, tanto de apoyo como de detracción desde diversos sectores, prevaleciendo entre la ciudadanía, la posición a favor.

El marcado recrudecimiento de la violencia en el año 2009 con un desproporcionado incremento de la población femenina afectada, destaca como uno de los principales retos que debe enfrentar la nueva gestión gubernamental; que hereda también ligado al mismo, un sistema penitenciario caótico y desbordado

22. Periódico digital El Faro. 03/01/2010.

23. Periódico digital Contrapunto. 20/10/2009.

en su capacidad y una constante de connacionales con antecedentes penales, que son repatriados en forma sistemática y periódica desde Estados Unidos. El clima de inseguridad imperante en determinados territorios, aleja la inversión, deprime económicamente y estigmatiza a la población residente, alejándola del desarrollo. La apertura de un espacio de participación ciudadana en la creación de políticas públicas, con todas las limitaciones observables, constituye una oportunidad y plataforma para proyectar y debatir desde la esfera de lo público, problemas hasta ahora negados, minimizados o invisibilizados en la gestión gubernamental.

Otro problema relevante para el país en el tema social es la magnitud de las deportaciones. En total 19,175 salvadoreños fueron deportados de Estados Unidos en 2009, según datos de la Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador. Esta cifra representa una disminución del 5% con respecto a 2008, cuando se registraron 20,203 deportaciones desde Estados Unidos. Del total de repatriados el año pasado, 11,248, es decir el 59%, no tenían antecedentes penales.²⁴

Dimensión ambiental

El tema ambiental generó diversas movilizaciones sociales a lo largo de todo el año; entre estas, la oposición a la construcción de la presa El Chaparral y a los proyectos de minería en el país y la tradicional marcha anual ambientalista. Todos ellos, temas vinculados a la toma de decisiones de gestión del territorio, con implicaciones en el recurso hídrico.

El Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), advirtió en las recomendaciones del Balance de la economía familiar 2009, que la Asamblea Legislativa tiene una deuda histórica en relación al agua, porque desde hace varios años, la sociedad civil, presentó las propuestas de Ley General de Aguas y Ley del Subsector de Agua Potable y Saneamiento. La aprobación de ambos cuerpos legales es de suma importancia, para lograr una gestión integral y sostenible del recurso hídrico. Asimismo, no se ha tomado en cuenta a las más de 90,000 personas que respaldaron la reforma para el reconocimiento constitucional del derecho humano al agua en el país.²⁵

El proyecto Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT), continuó generando polémica, despertando inquietudes y enfrentando dificultades para su aprobación, en el 2009. El 4 de octubre, luego de ser presentado en plenaria de la Asamblea Legislativa, para su aprobación, fue devuelto a la Comisión de Asuntos Municipales para una nueva revisión, por algunos contenidos considerados atentatorios a derechos, como el de la propiedad privada. La crítica ha provenido de distintos sectores; entre estos, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO) y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). Los cuestionamientos señalan ambigüedad de algunos términos, que quedarían sujetos a interpretaciones y aplicaciones erróneas; desacuerdo con la regionalización planteada y con la institucionalidad creada (consejos territoriales); así como también con la forma de integrarla y las facultades que se le otorgan.²⁶

24. http://www.rree.gob.sv/sitio/sitioweb/rree.nsf/pages/bol_deportacion. Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Consultado el 20/01/2010.

25. Balance del Centro para la Defensa del Consumidor CDC de la economía familiar 2009: Estabilidad en el precio de los alimentos pero aumentan los servicios.

26. EDH, 26/10/2009, P12-14 y EM, 19/11/2009, P6.

En junio; tras la toma de posesión del nuevo gobierno y en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, bajo el lema “*Tu planeta te necesita, unidos contra el cambio climático*”; el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN) emitió un comunicado de prensa en el cual señaló la necesidad de expandir la agenda de trabajo de dicho ministerio en dos sentidos. En primer lugar planteó “apoyo decidido a la reducción de vulnerabilidades mediante acciones articuladas con otras carteras de gobierno, en un diálogo con la sociedad civil organizada y los actores económicos...” y en segundo lugar la necesidad de “sentar bases firmes para un desarrollo robusto, socialmente inclusivo y ambientalmente sensato, en un contexto global incierto e inestable”.

Bajo esa lógica, se informó, que dada la elevada vulnerabilidad en la que se encontraban, –y aún se encuentran–, numerosas comunidades urbanas y rurales del país, las acciones inmediatas del MARN, se enfocarían en la gestión de riesgos. Esto, en coordinación con los Ministerios de Obras Públicas y Gobernación. De cara a la agenda de mediano y corto plazo; se planteó también, el inicio de la identificación de áreas de acciones conjuntas con los Ministerios de Salud, Educación, Economía, Agricultura y Turismo.

Entre el 5 y el 8 de noviembre de 2009, la combinación, del huracán IDA –categoría 1– y del sistema de Baja Presión E96 en el Océano Pacífico, provocó precipitaciones de intensidades sin precedentes sobre el territorio salvadoreño, incluso superiores a las del huracán Mitch, en 1998, que tuvieron efectos catastróficos para el país. El informe técnico sobre la incidencia de los fenómenos descritos, presentado por el MARN, identifica la ocurrencia de los mayores efectos en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Usulután.

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, cerró la fase de emergencia, e inició la de Rehabilitación, el 26 de noviembre de 2009. El Consolidado general de afectaciones del Sistema Nacional de Protección Civil de El Salvador, Ministerio de Gobernación, correspondiente a las 18:00 horas del martes 24 de noviembre de 2009; informó 198 personas fallecidas, 77 desaparecidas, 4,821 aún ubicadas en 56 albergues; 2,350 viviendas verificadas, de las cuales 638 se encontraban totalmente destruidas; 462 parcialmente destruidas y 1,250 en riesgo. También se reportaron 47 puentes afectados y 132 carreteras dañadas, de las cuales sólo 59, ya habían logrado ser habilitadas. Las afectaciones a la infraestructura de equipamiento contemplaron daños en 25 unidades de salud y 111 centros escolares.

El domingo 8 de noviembre, el presidente de la República calificó el desastre como muestra de la vulnerabilidad y precariedad en que se encuentran amplias zonas del país por falta de obras de mitigación y prevención de riesgos, que desde hace años se demandan y que nunca fueron realizadas. Decretó Emergencia Nacional para movilizar todos los recursos humanos y económicos del Estado a fin de atender la grave situación generada por el desastre humano y material en el país. Este decreto se dio, con base en los impactos alimentarios, habitacionales y productivos preliminarmente conocidos, para tomar acciones que conllevaran el más pronto restablecimiento de condiciones dignas de vida. Se señaló la existencia de diferentes lugares en el territorio nacional que habían sido inundados, soterrados total o parcialmente; así mismo crecidas y desbordamientos de ríos, que habían obligado a la realización de evacuaciones y la habilitación de albergues para miles de compatriotas, habiéndose reubicado a cientos de familias en varios lugares habilitados para estos fines. También se

señalaron daños en miles de manzanas con vocación agrícola, que han afectado un alto porcentaje de la producción nacional de granos básicos, lo cual además repercute en la posibilidad de una carestía y consecuente encarecimiento, que afectará a la familia salvadoreña y a los productores locales.

El lunes 9 de noviembre, la Asamblea Legislativa decretó estado de calamidad pública y desastre, estado de emergencia nacional y luto nacional durante tres días. Se decretó también liberar del pago de impuestos a las donaciones y autorizar a las municipalidades a usar fondos del gobierno para atender a comunidades afectadas y fue avalada una petición del Ministerio de Hacienda para reorientar US \$150 de los US \$500 millones de dólares del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, ya desembolsado y originalmente destinado para enfrentar el impacto de la crisis financiera internacional, dada la disponibilidad inmediata de esos recursos. El Ministerio de Hacienda detalló la propuesta de asignación de los fondos a reorientar para amortiguar los efectos del huracán Ida: se asignarán US \$92 millones al Ministerio de Obras Públicas para reparar infraestructuras viales; US \$10.7 millones al Ministerio de Salud para cubrir las emergencias sanitarias, US \$8 millones al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano para rehabilitar viviendas; US \$8.2 millones al Ministerio de Agricultura para el sector agrícola; US \$13.4 millones serán destinados para víveres y accesorios; US \$9 millones para reconstrucción de acueductos y alcantarillados; US \$4.5 millones para la infraestructura energética y US \$3.3 millones para financiar infraestructuras varias.²⁷

Un día después de la tragedia, el Ministro de Relaciones Exteriores, explicó a los países y organismos cooperantes que las necesidades de esta emergencia nacional se definirían en tres etapas: la primera de estas corresponde a la atención de la emergencia, la segunda a la mitigación de riesgos donde se pretende elaborar un diagnóstico de la vulnerabilidad del país ante los fenómenos naturales y una última fase que es la reconstrucción de los daños causados. El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, recopiló y difundió una lista de requerimientos por las inundaciones donde se describen las principales necesidades alimentarias y no alimentarias del país derivadas de la situación de emergencia en que se encuentra el país. La CEPAL y la ONU trabajan en la elaboración de un informe completo de pérdidas. El Gobierno de El Salvador presentó un llamamiento de ayuda internacional para buscar fondos por US \$13.1 millones para atender, por los seis meses siguientes a la tragedia, las necesidades más urgentes de al menos 75,000 personas afectadas.

El 4 de diciembre de 2009, el representante para la región, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Ricardo Zapata, presentó al Gobierno de El Salvador el *informe preliminar de daños* causados por los desastres asociados a la tormenta tropical Ida. Dicho documento establece que 125,000 salvadoreños fueron afectados de forma directa e indirecta por el fenómeno al perder sus viviendas, medios de vida e ingresos; y que los departamentos de mayor afectación fueron: La Paz, San Salvador, San Vicente, La Libertad y Cuscatlán. Los daños y pérdidas, solamente por el efecto directo, ascienden a US \$239 millones. De

27. http://www.elfaro.net/secciones/Noticias/20091109/noticias6_20091109.asp Sitio Web del periódico digital "El Faro" consultado el 12/11/09 y http://www.eldiarioexterior.com/articulo_imprimir.asp?idarticulo=35743 Sitio Web del periódico digital español "El diario exterior" consultado el 12/11/09.

esta cifra; US \$135 millones corresponden a daños y pérdidas en infraestructura, lo que incluye viviendas, escuelas, sistemas de electricidad, centros de salud, pequeña industria y carreteras. Y US \$104 millones corresponden a los ingresos que se dejaron de percibir, particularmente en la agricultura. La pérdida para el sector público fue superior a los US \$123 millones, por la destrucción de puentes y carreteras y para el sector privado fue de US \$115,28 millones.

El representante de la CEPAL, para la región, indicó que la fase de respuesta inmediata, recuperación y reconstrucción requiere recursos superiores a los US \$343 millones, pero subrayó que la cifra no “refleja las necesidades que el país tiene, de cara a una reducción del riesgo”. En tal sentido, enfatizó que se debe hacer un mejor uso del territorio y una mejor planificación del uso del suelo. Además opinó que la constitución de un comité de rehabilitación y reconstrucción con perspectiva de largo plazo anunciada por el Gobierno de Mauricio Funes “es la vía correcta”.²⁸

En el ámbito internacional; en diciembre se desarrolló la histórica Cumbre sobre el Cambio Climático, librándose a duras penas del fracaso total, al aceptar un acuerdo político que otorga ayuda financiera a los países más pobres para que enfrenten el calentamiento global, pero que no incluye más recortes en la emisión de gases de efecto invernadero. Bajo el Protocolo de Kioto de 1997, rechazado por Estados Unidos, 37 países industrializados ya habían emprendido una reducción modesta de las emisiones. Bajo el nuevo “Acuerdo –no vinculante– de Copenhague”, esos países, entre ellos Estados Unidos, deben presentar sus metas voluntarias en cuanto a reducción de emisiones y los países en

desarrollo deben declarar las medidas que tomarán para reducir el aumento de la contaminación global. Este acuerdo fue rechazado por varios delegados, que reclamaron más recortes y se sintieron excluidos. Un mejor tratado debe aguardar a la continuación de las negociaciones en 2010. La Cumbre tampoco tomó medidas sobre un asunto que se creía estaba cercano a lograrse: un plan para proteger las selvas tropicales del mundo, vitales para la salud del clima, pagando a unos 40 países pobres por la protección de sus selvas.²⁹

Dimensión hábitat

El 20 de mayo, la Asamblea Legislativa aprobó la “Ley Especial de Garantía de la Propiedad o Posesión Regular de Inmuebles”, con los votos del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Partido de Conciliación Nacional (PCN). El 17 de junio, el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presentó ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), un recurso de inconstitucionalidad de la misma, asegurando que es prácticamente una Ley de desalojo, que viola los derechos de audiencia, defensa y presunción de inocencia contemplados en la Constitución. Esta ley establece un proceso con la participación de un juez y de la Fiscalía para verificar el desalojo de los invasores, a menos que presenten documentos de propiedad. La población afectada, según el FMLN, sobrepasa los 105,000 habitantes de comunidades, calles abandonadas y líneas férreas.³⁰ La Unión Nacional de Comunidades en Vías de Desarrollo (UNACODES) pidió al presidente electo revocar la ley aprobada, a la vez que hizo un llamado a la población afectada por

28. <http://www.capitales.com/rss/noticia.php?id=38351> Portal de información económica y financiera para la región centroamericana consultado el 18/01/2010.

29. <http://www.heraldohn.com/content/view/full/352145> Periódico El Herald. Consultado 20/01/2010.

30. LPG, 18/06/09, P17.

dicho decreto para organizarse y unificar esfuerzos para hacerle frente a los problemas que se avecinan.³¹

Los diputados que conforman la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda recibieron en junio a los miembros de la Junta Directiva de la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), quienes presentaron la propuesta de la “*Ley de Intereses Preferenciales*”, para incentivar la compra de vivienda nueva, cuyo precio oscile entre US \$15,000 y US \$60,000; la cual se encuentra en discusión en el seno de la comisión de Economía y Agricultura de este primer Órgano de Estado.³²

La propuesta contempla el establecimiento de un subsidio estatal en las cuotas de pago en términos de puntos porcentuales de la tasa de interés del préstamo. Las viviendas con cuotas más bajas gozarían de un mayor grado de subsidio. Su aprobación, a juicio de la gremial, potenciaría la demanda de vivienda, facilitaría a las familias salvadoreñas el acceso a una casa y brindaría recursos frescos al FSV, con el fin de seguir financiando préstamos. Además consideran que sería un incentivo para que la colocación de la vivienda nueva no sea lenta.³³ De acuerdo con CASALCO el aplicar el incentivo a la tasa de interés no solo permitirá tener un ahorro familiar, sino que mejoraría la capacidad de adquisición por cuanto se reduce el rango de ingresos mensuales necesarios para adquirir la unidad habitacional. Así, para comprar una casa de US \$15,000 los ingresos mínimos sin la ley serían de \$475.78, en tanto que con la ley en vigencia se reducirían a US \$242.30.³⁴ En el primer año de implementación de la ley, el beneficio al fisco sería de US \$26.5 millones, recursos que podrían trasladarse al Fondo Social para la Vivienda

(FSV) según estime el Gobierno; mientras que en cinco años totalizaría US \$318.3 millones, de acuerdo con estimaciones de la gremial de constructores.³⁵

En julio, como medida a ser incluida en el plan anticrisis, se efectuó el lanzamiento del mayor proyecto de construcción de viviendas de la historia reciente del país; el “Programa global de vivienda y soluciones habitacionales”, presentándolo como parte fundamental del “Sistema de protección social universal”. Comunidades solidarias urbanas, Apoyo Temporal al Ingreso, Autoconstrucción, Piso y Techo y “Casa para todos” (fideicomiso estatal como garantía para que la banca privada otorgue financiamiento para desarrollos de vivienda social desde el sector constructor privado, terrenos estatales para desarrollos habitacionales y vivienda “in situ” para propietarios de suelo con bajos recursos y sin vivienda), son componentes del mismo. Gobierno, banca privada y empresas constructoras, trabajarán de la mano atendiendo las necesidades del hábitat de los estratos de más bajos recursos, que habían carecido en las últimas décadas de una oferta habitacional asequible a sus posibilidades.

Al mismo tiempo, el plan busca la reactivación del sector de la construcción y contribuir con ello a dinamizar la economía. Serán acciones múltiples, de distinta índole y alcances, con protagonistas diversos, a escala nacional, abarcando tanto el sector rural, como el urbano. En agosto, como parte del programa Oportunidades para la mayoría, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por US \$7.0 millones, destinado a ampliar el acceso al crédito de vivienda para la población de bajos ingresos de El Salvador.³⁶

31. Co L, 11/06/09, p5.

32. http://www.asamblea.gob.sv/primeralinea/2009/junio/220609_obras_publicas.dwt Sitio Web consultado 22/02/2010.

33. LPG, 26/03/09, Edición en línea. Sitio Web consultado 19/01/2010.

34. LPG, 11/06/09, Edición en línea. Sitio Web consultado 23/02/2010.

35. LPG, 06/07/09, Edición en línea. Sitio Web consultado 23/02/2010.

36. Consejo Monetario Centroamericano. Secretaría Ejecutiva. Reporte Ejecutivo Mensual No. 127 <http://www.secmca.org/Docs/rem/Politiclas.pdf>

En septiembre, iniciaron las licitaciones para la construcción de desarrollos habitacionales tanto en terrenos propuestos por las constructoras (desconocidos, para evitar especulación y alza del precio del suelo), como en terrenos estatales (a ser trasferidos como subsidio) y el proyecto piloto del programa Comunidades Solidarias Urbanas, bajo tres componentes (el apoyo temporal al ingreso para jóvenes, el mejoramiento de barrios y la seguridad). La priorización, se hará en base a los criterios determinados en el mapa de pobreza urbana del país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), que tomó como punto de partida la investigación desarrollada por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) en 32 ciudades. El Gobierno central incorporará a las alcaldías en el diseño del programa Comunidades Solidarias Urbanas para evitar problemas de implementación. Este año inició en San Martín y Ahuachapán y a principios del próximo año se extenderá a escala nacional, ya que se contará con los recursos del presupuesto 2010.

En octubre, el presidente de la República, instaló el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial y Descentralización (CONADES). Esta instancia consultiva y asesora del Ejecutivo, más no vinculante; ha sido creada como parte de su política de gobierno participativo e incluyente, con el objeto que proponga lineamientos políticos y estrategias de descentralización y desarrollo territorial concertados con las alcaldías. El CONADES trabajará de la mano con la Secretaría de Asuntos Estratégicos, será presidido por el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, coordinado por la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización y estará constituido por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), el Fondo

de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), el Ministerio de Gobernación y la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa.

Luego de la catástrofe que enluteció al país en noviembre, el presidente se comprometió a reconstruir con responsabilidad en los lugares afectados por las intensas lluvias para así evitar que se repitan más tragedias, pues los terrenos afectados, son los mismos que en anteriores ocasiones han sufrido inundaciones y deslaves por ser terrenos de alto riesgo. También pidió a los alcaldes unirse al trabajo del gobierno central para reconstruir en lugares seguros, manifestando que trabajará con todas las municipalidades de diferentes ideologías para garantizar el desarrollo de las comunidades. Se buscará hacer las cosas diferentes al pasado, en todo el proceso de reconstrucción, incorporando dimensiones de mediano y largo plazo en términos de mitigación y de prevención de desastres.

En diciembre se creó un comité de reconstrucción y rehabilitación y se planteó una estrategia de vivienda de corto y mediano plazo que será implementada por el Comité de Rehabilitación y Reconstrucción y coordinada por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU). A corto plazo (12 meses) se construirán 3,000 viviendas para igual número de familias damnificadas que perdieron todo. La inversión estimada es de US \$40 millones. A mediano plazo se construirán 10,000 viviendas para reubicar a población en alto riesgo. Esta etapa requerirá una inversión de entre US \$75 y US \$100 millones. Se ha creado una comisión multidisciplinaria e interinstitucional con participación de las municipalidades, para evaluar los terrenos que serán utilizados en la reubicación. Las

viviendas temporales se edificarán sólo cuando no se cuente con terrenos o fondos para las definitivas. Sus materiales serán aislantes del calor y reutilizables en las definitivas.

No se ha actualizado la cifra oficial del déficit habitacional, de 360,301 unidades, proporcionado en el 2008, por la entonces viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano, con base en datos del censo 2007. En la cual destacaba la elevada proporción del déficit habitacional cualitativo (requerimiento de mejoras habitacionales) que constituía el 87.7% del total del déficit habitacional y lo conformaban 315,918 viviendas.³⁷

Es preciso señalar que el déficit habitacional es uno de los indicadores ajustado a partir de los polémicos resultados del censo mencionado, que arrojaron cifras muy por debajo de las proyecciones de crecimiento poblacional que estimara el anterior censo de vivienda, efectuado en el país en 1992. El anterior Gobierno, en fecha previa a la divulgación de los resultados del censo, a principios del año 2008, manejaba aún una cifra de déficit habitacional de más de 550,000 viviendas.

Dicha cifra; aún y cuando es muy superior a la actualmente manejada, era, desde varios años atrás, considerada como subestimada por especialistas del ramo, que en distintas ocasiones criticaron la metodología de estimación de las mismas.

Las críticas destacan que el déficit cualitativo, considera únicamente el tipo y no el estado de los materiales de la vivienda y que tampoco considera servicios básicos; y que el déficit cuantitativo, no

considera el hacinamiento resultante del número de personas por cuarto; que no depende necesariamente del número de hogares cohabitando en una misma vivienda.

Ninguna de las cifras del déficit contempla las condiciones de carencias derivadas del carácter del sitio de emplazamiento y de la situación jurídica de la tenencia de la vivienda. Tampoco se han visto reflejados en los números las pérdidas y daños del parque habitacional, producto de desastres, como los terremotos, tormentas tropicales, erupciones, etc.

Desde que se presentó la cifra oficial del déficit habitacional, hasta la fecha; ha habido varias pérdidas de viviendas, entre las cuales destacan, las asociadas a la formación de cárcavas y en noviembre de 2009, las 3,000 viviendas que se perdieron con Ida. Un hidrólogo ha destacado que varias colonias de San Salvador se encuentran en riesgo por las condiciones del drenaje primario (ríos y quebradas) y secundario³⁸. Los datos del déficit, requieren además el ajuste por error de omisión del censo 2007 (5.7%, equivalente a 350,000 personas)³⁹, que informara la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), dependencia del Ministerio de Economía (MINEC), en julio de 2009.

El actual gobierno pretende construir en el quinquenio 2009-2014, alrededor de 38,000 nuevas viviendas. De éstas, 25 mil se incluyen en el Programa Casa para Todos; 3 mil serán para los afectados del huracán Ida y otras 10 mil se destinarán para reubicar a familias que viven en zonas de alto riesgo.⁴⁰

37. Presentación de la ex Viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ing. Mabel Artiga de Soundy, en el V Foro Nacional y I Centroamericano de Vivienda, desarrollado en El Salvador en julio de 2008.

38. LPG, 11/12/2009, P34-36.

39. Periódico El Mundo, 11/07/09, P2.

40. Co L, 18/12/2009, P6.

2. TRABAJO REALIZADO



2.1. Programa Nuevos Asentamientos Urbanos

Por medio de este programa se conformó un modelo replicable y sostenible para la formulación y funcionamiento de nuevos proyectos urbanos, asequibles para la población de limitados ingresos económicos. Para lo cual, impulsó y dio seguimiento a planteamientos de intervenciones como: Vitrina tecnológica, El Limón e Ilimatepec. Otro de los objetivos perseguidos fue establecer la modalidad y procesos metodológicos para los nuevos asentamientos urbanos.

Entre los logros obtenidos está la identificación de un terreno con potencial para el desarrollo de un nuevo proyecto que facilite el acceso a vivienda para 400 familias. Sus posibilidades reales se analizarán en el año 2010 y se sondearán nuevas opciones financieras compatibles con las líneas de trabajo del Gobierno de El Salvador (GOES); a finales del año fue aprobado, por parte del Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP), el financiamiento para la construcción de la red de abastecimiento de agua potable que beneficiará a 90 familias de la comunidad Monseñor Romero, ubicada en el municipio de Tonacatepeque, donde se ve la posibilidad de aplicar el modelo con la metodología de desarrollo progresivo; además se desarrolló el plan maestro del proyecto urbano El Limón, en Soyapango, con el aporte de estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES).

Como parte de este programa, se continuó el apoyo a las familias del proyecto Ilimatepec, el cual se describe a continuación.

Proyecto para la atención de familias damnificadas por la erupción del volcán Ilimatepec

El proyecto, ubicado en el departamento de Santa Ana, apoyó a 200 familias afectadas por la erupción del volcán Ilimatepec. La cooperación alemana a través del KfW financió la construcción de viviendas permanentes y un sistema de agua, en años anteriores.



La Comunidad Nuevo Ilimatepec cuenta con energía eléctrica domiciliar, iluminación pública y agua potable.

Durante el 2009 se construyeron letrinas de fosa, obras para la evacuación de aguas negras, y se resolvió la legalidad sobre la tenencia del suelo. En marzo, se realizó un evento donde se entregaron escrituras a las 200 familias, quienes a partir de ese momento dejaban atrás su condición de damnificados.

En la etapa de desarrollo comunal, que trasciende la obra física, se ha dado seguimiento a la integración de las familias al trabajo comunitario y a la organización, con énfasis en la sostenibilidad de las obras construidas, particularmente del sistema de agua potable. Para su funcionamiento, se implementó el sistema administrativo y financiero, se asesoró al Comité de Agua que se coordina con la unidad de salud del sector, la cual monitorea la calidad del vital líquido e impulsa campañas para el control del vector causante del paludismo.

Se acompañó la gestión de la comunidad ante la alcaldía, Ministerio de Educación (MINED), unidad de salud, Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica (EDESAL), a fin de completar otros servicios. El 21 de noviembre del 2009, se firmó el convenio de donación de la línea eléctrica que alimenta el pozo, por parte de la empresa de energía. Lo anterior, fue el punto de partida para construir la red de distribución eléctrica para todo el

proyecto Nuevo Ilimatepec, obra concluida en diciembre de 2009. Hoy, las familias cuentan con el servicio domiciliar y la iluminación pública de su asentamiento.

2.2 Programa Mejoramiento de Barrios

El Programa Mejoramiento de Barrios (PMB), es financiado por la cooperación alemana a través del KfW e implementado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), también se cuenta con apoyo de CORDAID de Holanda y MISEREOR de Alemania en el fortalecimiento organizativo y la incidencia. Integra los asentamientos precarios espacialmente a la trama urbana y potencia el esfuerzo ya realizado por la propia gente, quienes se apropian y participan en el mejoramiento integral, en los aspectos físicos y sociales de sus comunidades.

Entre los objetivos está mejorar la calidad de vida de la población empobrecida que habita en este tipo de asentamientos urbanos, facilitando su integración a la ciudad en términos de servicios urbanos, cultura, legalidad y ciudadanía. En sus intervenciones potencia la producción social del hábitat, con la participación organizada y protagónica de las familias, en estrecha



Durante 2009, el Programa Mejoramiento de Barrios impulsó tres proyectos que beneficiaron a comunidades de Soyapango, Mejicanos e Ilopango.

coordinación con las instituciones que por su naturaleza se sumaron a este esfuerzo.

Es así como en el 2009, el PMB desarrolló el “Proyecto II: Mejoramiento de 11 barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos”; “Proyecto III: Mejoramiento de 10 barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos” y el “Proyecto IV: Mejoramiento de 14 barrios en el municipio de Ilopango”, todos financiados por el KfW más el aporte de FUNDASAL, comunidad, alcaldías, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS).

A continuación se presentan dichas intervenciones.

2.2.1 Proyecto II: Mejoramiento de 11 barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos

Con la ejecución del proyecto se mejoró sustancialmente el ambiente comunitario para 914 familias de los barrios intervenidos con obras de protección en lotes y vaguadas, redes de servicio de agua potable domiciliar, drenajes de aguas residuales hacia colectores públicos, canalización de aguas lluvias, realineamiento, carpeteo de calles y pasajes, recuperación de seis áreas recreativas, construcción de cinco casas comunales y mejora de dos. Se organizaron y capacitaron tres grupos de líderes, entre ellos 23 jóvenes y 35 mujeres que realizan acciones a favor de sus barrios y algunos participan en las juntas directivas.

Se asesoró a las familias para la mejora de su vivienda o en la legalización de sus lotes, como es el caso de las comunidades 5 de mayo y 24 de julio.

Cuadro No. 1

Población participante en el Proyecto II, según municipio y comunidad

Municipio	Núcleos y comunidades	Población atendida		
		No. de familias	No. de personas	
Soyapango	Núcleo El Cerro	10 de octubre	125	700
		Emiliani	30	200
		Los Girasoles	130	600
	Núcleo El Limón	Las Margaritas	78	400
		San Carlos	25	100
		Madrid	41	200
		Monte Cristo	59	354
		Nueva Esperanza	86	600
Mejicanos	Núcleo El Porvenir	24 de Julio	40	210
		5 de Mayo	50	210
		El Progreso	250	850
	Totales	914	4,424	



Las obras de protección construidas, disminuyeron los riesgos de desbordamiento, a tal grado que recientes eventos como el huracán Ida no ocasionaron daños significativos.

El 90% de las viviendas están conectadas a la red de servicios de aguas negras, lo cual redujo el nivel de contaminación y agua potable, logrando que las familias mejoraran sus condiciones sanitarias.

El Proyecto II constituye un modelo para las familias de nuevas comunidades. Jóvenes y mujeres transmiten sus experiencias y realizan diferentes gestiones como el cambio de la red eléctrica o el mejoramiento de sus casas con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

La integración de mujeres y jóvenes se ha incentivado en toda la ejecución del proyecto con grupos de trabajo, devolución de los diseños participativos de equipamiento comunal, mejora y recuperación de espacios comunales. Se capacitó en el tema de violencia de género, enmarcado en el fortalecimiento de la red social y la identidad del sector femenino, donde se sumaron 12 mujeres de comunidades intervenidas con anterioridad.



2.2.2 Proyecto III: Mejoramiento de 10 barrios en los municipios de Soyapango y Mejicanos

En esta intervención participaron 600 familias, como lo muestra el cuadro N°2. En el año 2009 se iniciaron las tareas previas para la canalización de las aguas lluvias hacia la quebrada Las Pringas, zona Montreal de Mejicanos, se obtuvieron las factibilidades por parte de ANDA para nueve de las 10 comunidades de Mejicanos y se resolvió el traslado del inmueble de Santa Rosa Meléndez hacia las familias, después que habitaran por más de 30 años en condición de colonos.



El Proyecto II constituye un modelo para las familias de nuevas comunidades.

Se ajustaron los procesos sociales y el plan educativo con base en diagnósticos con las familias, la estrategia de

juventud y los aportes de la consultoría, con el fin de reforzar la incidencia de las comunidades por sus derechos ciudadanos.

Jóvenes y mujeres capacitadas forman parte de las estructuras de dirección comunal. Además, se están formando dos grupos semilla, con un promedio de 80 participantes en cada uno, entre ellos 67 jóvenes, quienes se sumarán a las labores socioeducativas para fortalecer el liderazgo y fomentar la equidad de género.

Regularmente participan 70 mujeres en actividades

educativas para la promoción de la equidad de género; 85 líderes de juntas directivas están involucrados en procesos de cualificación de liderazgo y herramientas de administración comunal.

Para fortalecer el enfoque de equidad de género, se contempló el levantamiento de la *línea de base* con información diferenciada por género y grupos de población, se iniciaron talleres de diseño participativo de espacios comunales, consultas con familias organizadas por grupos de población y se concluyó un diagnóstico rápido participativo al cual asistieron 80 mujeres.

Cuadro No. 2

Población participante en el Proyecto III, según municipio y comunidad.

Municipio	Núcleos y comunidades		Población atendida	
			Nº de familias	Nº de personas
Soyapango	Núcleo Soyapango	Vista Hermosa II	70	273
		Santa Rosa Meléndez I	90	351
Mejicanos	Núcleo Montreal	Pasaje Aquino	36	140
		Pasaje San Cayetano	54	211
		Pasaje San Juan	13	51
		Pasajes Bambú, 4 y 5	25	98
		Colonia Cantizano	98	382
		Artiga	18	70
		San Juan - Quinta Vera	57	222
		Núcleo Santa Rosa	Colonia Santa Rosa No. 2	139
	Totales		600	2,340



Líderes en jornadas de capacitación.

El nivel de participación de estas comunidades se ha cualificado con su integración a la Mesa de Asentamientos Populares Urbanos (MAPUS), a la vez que esta organización se ha potenciado con la integración de más mujeres.

Los grupos semilla constituyen una modalidad que fortalece la participación de jóvenes y mujeres e incentiva la réplica de su experiencia socio-educativa.

2.2.3 Proyecto IV: Mejoramiento de 14 barrios en el municipio de Ilopango

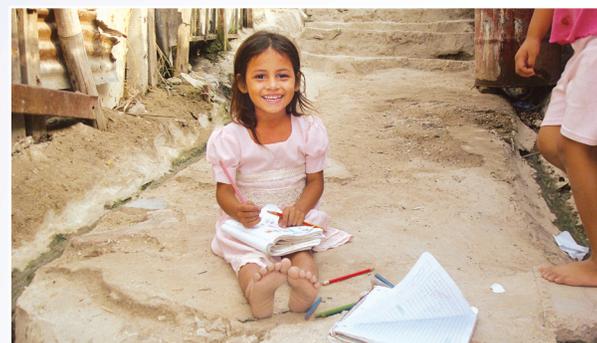
Con este proyecto se implementaron medidas sociales en las 14 comunidades, cubriendo un total de 1,100 familias como lo muestra el Cuadro N° 3.

En siete comunidades se hicieron mejoras físicas, con obras de protección (en cuatro) y construcción de redes de agua potable y de evacuación de aguas negras (en seis). Esta última red ya está habilitada en tres barrios. En Nuevo Amanecer III, 29 familias construyen sus viviendas con subsidio del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

En 14 lugares se desarrolló el análisis y anteproyecto para zonas verdes y otros espacios comunitarios: tres del núcleo Las Pavas; dos en San Bartolo y San Felipe con apoyo de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA); uno más en San Felipe II por parte de la Universidad Francisco Gavidia.

Hubo avance legal en la aprobación de planos para el núcleo Las Pavas y con los inmuebles de Altos de San Felipe I y IV que han sido trasladados a favor de las asociaciones comunales y se encuentran listas para iniciar la fase de legalización.

La capacitación en aspectos socio-constructivos cubrió a 350 familias que contribuyeron al mejoramiento físico ambiental y a los procesos educativos a favor de la convivencia. La capacitación organizativa potenció el desarrollo personal y la proyección comunal de 60 líderes de juntas directivas.



El evento de inauguración de obras del Proyecto IV se desarrolló en el Núcleo Las Pavas. Estuvo presente Anja Kramer, representante del KfW.

Cuadro No. 3

Población participante en el Proyecto IV, según municipio y comunidad.

Municipio	Núcleos y comunidades		Población atendida		
			Nº de familias	Nº de personas	
Ilopango	Núcleo Las Pavas	Nuevo Amanecer I	27	105	
		Nuevo Amanecer III	20	78	
		Bendición de Dios 15 de julio	88	343	
	Núcleo San Bartolo Oriente	Nueva San Felipe	126	491	
		Horizontes de San Bartolo I	80	312	
		Santa Leonor	45	176	
	Núcleo San Felipe	Altos de San Felipe I	105	410	
		San Felipe II	115	449	
		San Felipe IV	30	117	
		Jerusalén	83	324	
	Núcleo Panamericano	Nueva Trinidad	126	491	
		Rivas San Jorge	64	250	
		El Arenal	96	374	
		Monte Alegre	95	371	
		Totales		1,100	4,291

Se ha incentivado la participación activa de las familias, con su involucramiento y aporte en los procesos físicos y sociales. En promedio 70 mujeres y 70 jóvenes participaron en las capacitaciones a grupos semillas, que generan el compromiso de hacer una labor educativa en sus comunidades.

La intervención ha generado sinergia entre actores. Además del aporte de universidades, se aseguró la contrapartida municipal inicial para la introducción del sistema de aguas negras en tres comunidades y obras de protección en una comunidad.

Se ha levantado información sobre la situación del hábitat y familias, desagregada por género.

Además, se incluyó a jóvenes y mujeres en el diseño participativo de las áreas comunales en tres de los cuatro núcleos, contando con el aporte de diferentes universidades del país.

El 60% de la representación de los grupos de ayuda mutua, es femenina, lo cual tiene varias implicaciones. Por una parte, es reflejo que la responsabilidad de la familia es mayormente asumida por la mujer, por otra, es un reconocimiento a su capacidad, ya que su participación no se queda en el puro aporte de su mano de obra y se abren oportunidades de formación y desarrollo personal, a través de su integración a los grupos semillas.



Evento de cierre, jornada sobre la no violencia en La Chacra.

2.2.4 Prevención de la violencia y del crimen a nivel comunitario

A) Proyecto: Prevención situacional con espacios de formación infantil y recuperación de espacios físicos, en comunidades del Distrito VI de San Salvador.

Bajo la modalidad de contratación, se ejecutó este proyecto financiado por Research Triangle Institute (RTI) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objetivo de mejorar los espacios públicos y crear mejores condiciones de infraestructura social para el desarrollo de actividades comunitarias, con énfasis en la juventud y niñez de la zona, ésta da cobertura a un total de 599 familias como lo indica el Cuadro N°4.

Esta intervención se desarrolló en la zona Sur-Oriente del Distrito VI de San Salvador, en el sector de las comunidades conocido como La Chacra, localizado a un kilómetro del centro de San Salvador, donde anteriormente FUNDASAL ejecutó el proyecto Los Manantiales que mejoró las condiciones de habitabilidad en la zona.

Con esta iniciativa, se recuperaron tres espacios comunitarios. En La Chacra se construyó un parque temático y se hicieron mejoras a la casa comunal, y en Quiñónes I se amplió esta infraestructura comunitaria.



Entrega de áreas verdes, proyecto de prevención RTI Altavista.

Cuadro No. 4

Población participante en la recuperación de espacios y prevención de la violencia, por comunidad y municipio.

Municipio	Sector intervenido	Población atendida	
		Nº de familias	Nº de personas
San Salvador	La Chacra	37	185
	Quiñónez I	371	1,855
	Quiñónez II	191	955
	Totales	599	2,995

Se fortaleció la participación de las organizaciones comunales para el desarrollo, uso y administración de los espacios mejorados.

B) Proyecto: Organización y promoción de la convivencia juvenil a partir de la rehabilitación de espacios comunales en residencial Altavista; municipios de Tonacatepeque, San Martín e Ilopango.

Este fue el segundo proyecto desarrollado bajo la modalidad de contratación por RTI-USAID y se ejecutó en la residencial Altavista, un asentamiento totalmente urbanizado de 20,000 viviendas aproximadamente, situado al noreste de San Salvador, se localiza al lado

sur de la Carretera de Oro, que reúne a tres municipios: Tonacatepeque, Ilopango y San Martín. La residencial cuenta con espacios públicos de recreación y deporte que se han venido deteriorando por el mal uso y falta de mantenimiento, cayendo en la subutilización y casi abandono.

FUNDASAL inició la ejecución en septiembre 2009, con dos componentes importantes: uno, la recuperación de espacios comunales y desarrollo socioeducativo con énfasis en el fortalecimiento de la organización comunitaria; el otro, el fortalecimiento de la solidaridad juvenil y participación.

Cuadro No. 5

Población participante en rehabilitación de espacios comunales, por zonas y municipio.

Municipio	Sector intervenido	Población atendida	
		Nº de familias	Nº de personas
Ilopango	Residencial Altavista: polígonos A, D y Redondel Las Pavas	480	1,920
Tonacatepeque	Polígono 14, complejo Altavista	300	1,200
San Martín	Polígonos: 31; 32; 41; 42; 51; 52; 53 y 54	1,050	4,200
	Totales	1,830	7,320

Además de mejorar las condiciones de infraestructura social, se ha fortalecido el tejido social a partir de las organizaciones comunitarias y la participación activa de los y las jóvenes en actividades socioeducativas y culturales, lo que favorece la prevención de la violencia y del crimen en estos populosos asentamientos.

La prevención de la violencia y el crimen a nivel comunitario fue objeto de tratamiento a nivel de la planificación, planos constructivos de espacios comunales a rehabilitar, en cuyo diseño participaron las familias en grupos, según género y edad.

2.2.5 Proyecto Urban Matters

Urban Matters (Asuntos Urbanos) es una iniciativa promovida por la organización de cooperación holandesa Cordaid desde 2008, y es una forma innovadora de desarrollar cooperación; construye barrios sustentables; involucra individuos, organizaciones, compañías privadas y profesionales de Holanda y países en desarrollo. El impacto de los proyectos individuales puede ser incrementado a través de la unión de esfuerzos, para generar cambios reales a la vida de los habitantes, proveyendo soluciones prácticas e inventivas para mejorar las condiciones de vida de las áreas precarias en tres países, como muestra el siguiente cuadro.



Taller de Urban Matters desarrollado en junio de 2009 en El Salvador.

Cuadro No. 6

Proyección de cobertura de Urban Matters por países y municipios

País	Ciudad	Área de intervención
El Salvador	Mejicanos	Zona Montreal
	Soyapango	Cantón El Limón
Kenia	Kisumu	Barrio Manyatta
Sudáfrica	Ciudad del Cabo	Barrio Philippi

El proyecto que financiará Urban Matters beneficiará a cada organización participante, ya que se implementará la forma de trabajo *ganar-ganar*, es decir, cada organización obtendrá resultados ventajosos de este proyecto.

Para el caso de El Salvador, el ex Director Ejecutivo de FUNDASAL y la coordinadora de Urban Matters desarrollaron reuniones en Holanda y se entrevistaron con representantes de instituciones de ese país interesadas en participar en el proyecto. Fueron realizadas 14 reuniones en donde se expusieron las visiones de cada una de ellas y la posibilidad de trabajar en El Salvador.

En el mes de junio, Urban Matters desarrolló un taller en El Salvador al cual asistieron instituciones y empresas, 22 salvadoreñas, dos guatemaltecas y siete holandesas. Como resultado, se firmaron dos cartas de entendimiento entre AT Osborne (gerenciamiento urbano) de Holanda y el VMVDU, y Waterschamp Limburg (aguas negras) de Holanda y el Ministerio de

Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Además, hubo un acuerdo de seguimiento entre una consultoría privada holandesa para el reciclaje de basura y las alcaldías de Mejicanos y Soyapango para implementar un proyecto en esta rama a nivel de microrregión.

Un taller de intercambio se realizó en Róterdam, Holanda, al cual asistieron cinco delegados de cada uno de los proyectos de Urban Matters existentes. El Salvador fue representado por FUNDASAL, el VMVDU, el Servicio Social Pasionista, la Intercomunal de Montreal del municipio de Mejicanos y la alcaldía municipal de Soyapango.

Luego de una visita que los representantes de Mobiele Fabriek hicieran a inicio del año, se concretó, en el mes de diciembre, la campaña por internet Clicks4Bricks, a partir de la cual se ha logrado el financiamiento de patrocinadores para construir 25 viviendas para familias de escasos recursos económicos, 15 en la zona de Montreal de Mejicanos y 10 en el cantón El Limón de Soyapango.



Acciones por la defensa de los recursos naturales en la región La Paz



2.3 Programa Asentamientos Rurales

Este programa garantiza la continuidad de la intervención institucional en el sector rural, con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad y construcción de ciudadanía.

En esta línea, FUNDASAL dio atención a más de 2,500 familias durante el año 2009 con la ejecución de seis intervenciones a nivel nacional; además, cooperó en la formulación de 15 proyectos; de ellos, cinco fueron aprobados y cuatro iniciaron su ejecución en el cuarto trimestre de 2009, otro iniciará en febrero de 2010 y siete más se encuentran en gestión.

Enmarcado en la fase de emergencia generada por el huracán Ida, se dotó de una vivienda metálica desmontable a una familia compuesta por cinco miembros afectada por dicho fenómeno, en el municipio de Paraíso de Osorio, gracias a un donativo enviado por el Centro Di Accoglienza, de Italia. La selección de la familia estuvo basada en la pérdida total de la vivienda.

2.3.1 Fortalecimiento organizativo en el departamento de La Paz

Este proyecto forma parte del Programa Trienal financiado por MISEREOR y CORDAID que cubre el período de mayo 2009 a abril 2012. Aquí juega un rol estratégico la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz (ASPODEPAZ), cuyo modelo organizativo, articula a diferentes actores y promueve propuestas concertadas para el desarrollo de la región, conformada por los 22 municipios del departamento de La Paz, más Tecoluca, en el departamento de San Vicente.

ASPODEPAZ coordina sus acciones de incidencia para el mejoramiento del hábitat, con otros organismos sociales de la región: Comité de Mujeres de Tecoluca, Comité de Desarrollo Local de San Juan Nonualco y la Asociación de Desarrollo Municipal de Zacatecoluca; nueve de sus miembros participan activamente en la Comisión Nacional de Pobladores y Pobladoras (CONAPO) y han realizado reuniones comunales para divulgar y socializar el contenido del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social (ALVIS). Además,

apoyan al Comité de Desarrollo Local de San Luis La Herradura en la lucha por la defensa del acceso y sostenibilidad de los recursos naturales. Hombres y mujeres están mejor preparados para asumir retos cada vez más audaces en el sendero de su desarrollo, a lo cual ha contribuido la Escuela de Formación Ciudadana (ESFORCI) con la capacitación de 110 líderes pertenecientes a ocho organizaciones sociales de la región que ya se han incorporado al trabajo de las comisiones y junta directiva de la asociación de pobladores. La participación y el liderazgo de la mujer es muy significativo en estos espacios.

Como apoyo al trabajo formativo, se elaboraron siete materiales de apoyo educativo: tres abordaron la incidencia política; uno sobre la historia de los movimientos sociales de Los Nonualcos; dos trataron la participación y uno versó sobre la salud sexual reproductiva. Lo anterior se realizó según las recomendaciones de la Política Institucional de Equidad de Género de no utilizar lenguaje sexista ni discriminatorio sino incluyente en relación al trabajo con hombres y mujeres.

ASPODEPAZ ha elaborado perfiles de proyectos, de acuerdo con las necesidades comunales identificadas en el Programa de Mejoramiento del Hábitat para la Región de La Paz. En este año ha entregado carpetas relativas al agua potable, vivienda, accesos y energía eléctrica, que ha elaborado en coordinación con las intercomunales de San Antonio Masahuat, San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes y San Emigdio, las adescos de Zacatecoluca, Santiago Nonualco y Tecoluca.

La asociación de pobladores también realizó gestiones para la mejora de accesos ante el Ministerio de Obras Públicas (MOP), y para obtener vivienda dirigida hacia el VMVDU. Ante diversos gobiernos locales, gestionaron la introducción de servicios básicos de agua potable y energía eléctrica y están a la espera de respuestas. La defensa del medio ambiente y recursos hídricos ha requerido de acciones de incidencia en coordinación con instituciones ambientalistas, la gobernación departamental y otras organizaciones sociales.

Alcaldes, alcaldesas y diputados del departamento firmaron la Tercera Carta Compromiso, estableciendo acuerdos de coordinación para la realización de proyectos encaminados al mejoramiento del hábitat en La Paz y Tecoluca. También, se presentó a los gobiernos municipales, una plataforma ciudadana para atender la reconstrucción de las comunidades afectadas por el huracán Ida.



Alcaldes, alcaldesas y diputados firman la Tercera Carta compromiso en La Paz.



El programa “Piso saludable” atendió a 956 familias del municipio de Guatajiagua.

2.3.2 Programa “Piso Saludable y Vivienda en el Municipio de Guatajiagua, departamento de Morazán”

Este fue ejecutado por FUNDASAL luego de ser adjudicado por el VMVDU a través de licitación, a principios de 2009. El proyecto atendió a 956 familias residentes en los seis cantones que componen el municipio de Guatajiagua y el casco urbano, clasificadas en el rango de extrema pobreza severa. El objetivo perseguido fue mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias identificadas y que forman parte del Programa de Red Solidaria que ejecuta el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

Luego del proceso de selección basado en los criterios de calificación de beneficiarios, establecidos por el VMVDU, los resultados fueron: construcción de 828 pisos de mortero, 94 viviendas de bloque de concreto para familias con tenencia comprobada y 34 viviendas metálicas desmontables para familias que no tenían resuelta la tenencia. La construcción de estas viviendas se efectuó en los términos establecidos por los propietarios de los terrenos. El impacto inmediato es que familias que vivían en condiciones de suma precariedad, mejoraron sus condiciones de salubridad.

2.3.3 Proyecto San Lorenzo

20 familias del municipio de San Lorenzo en el departamento de Ahuachapán, que sufrieron las consecuencias de un enjambre sísmico ocurrido en el 2006 fueron favorecidas en el 2008 con la construcción de igual número de viviendas. Para tal ocasión, se unieron los esfuerzos y recursos de FUNDASAL, la Embajada de Italia y la alcaldía municipal de San Lorenzo.



En el 2009, la comunidad fue favorecida con la construcción de 20 viviendas, las cuales estarán ubicadas en el mismo asentamiento.

Para este año 2009, dicha comunidad fue nuevamente favorecida con la implementación de otro proyecto denominado “Introducción de red de abastecimiento y línea de aducción de sistema de agua potable en Asociación de Desarrollo Comunal Italia”, nombre con el que actualmente se identifica el asentamiento.

Éste se realizó con financiamiento de Alianza por el Agua y una contrapartida de la alcaldía del municipio y el aporte de las familias en concepto de ayuda mutua. Dicho proyecto consiste en la colocación de un tanque de captación de 10,000 litros y tuberías para el servicio domiciliario, lo que contribuye a la disminución de enfermedades gastrointestinales, principalmente en la niñez.

Para concluir el año, se firmó un convenio, en esta ocasión, entre la cooperación italiana por medio de Progetto Continenti Onlus y FUNDASAL para la ejecución del proyecto “Intervención integral postemergencia en la región de Ahuachapán-El Salvador” que contempla la construcción 20 viviendas por ubicarse en el mismo asentamiento, huertos caseros y casas comunales. El proyecto de agua favorecerá al grupo total de 40 familias, integradas por 164 personas.

2.3.4 Capacitación y mejora del hábitat para la prevención del “Mal de Chagas” en el cantón El Pinalito, municipio de Santa Ana.

Esta intervención de dos años de duración, es financiada por la Agencia Española Manos Unidas y la Comunidad Autónoma de Cantabria. Inició en el mes de septiembre con un evento de presentación en el que se contó con participación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), VMVDU, alcaldía y pobladores. Se explicó el objetivo el cual es contribuir a

establecer un modelo de intervención replicable para el control del vector transmisor del mal de Chagas y, a la vez lograr reducir la incidencia de la enfermedad.

Para reducir las vulnerabilidades sociales se fortalecen las capacidades organizativas con formación y capacitación a 11 comités de salud; organización de un *comité de salud regional* que incida ante la Unidad de Vectores del MSPAS y la alcaldía municipal, quienes deberán proporcionar atención sistemática en la prevención de la enfermedad en mención; fortalecimiento de capacidades para el desarrollo comunitario en al menos 100 pobladores, miembros de comités de salud y juntas directivas; formación de al menos 22 líderes que asuman cargos en estructuras comunales. En este proceso, se han seleccionado los líderes, se ha diseñado e iniciado el programa de capacitación orientado a cambiar hábitos higiénicos de las familias del cantón El Pinalito para reducir la presencia del vector que produce dicha enfermedad. Las familias conocerán el mal de Chagas, sus consecuencias y las medidas de prevención.

Bajo el concepto de vivienda segura y saludable, se transferirán técnicas constructivas para el mejoramiento y mantenimiento de viviendas y su entorno por medio de la capacitación a 250 familias seleccionadas del cantón El Pinalito.

A partir de la recuperación y análisis de la experiencia, se diseñará una propuesta de modelo de atención replicable que describa las medidas y metodología que pueden reproducirse en nuevas intervenciones con apoyo de instituciones del Estado para reducir las condiciones de vulnerabilidad física y social de otras zonas con altos niveles de afectación de esta enfermedad.



Familias del cantón El Pinalito se capacitan en técnicas constructivas, bajo el concepto de vivienda segura y saludable.

2.3.5 Construcción de muro de protección en el municipio de San Rafael Obrajuelo

SELAVIP financió la construcción de un muro en la comunidad Edin Martínez, asentamiento ubicado en un terreno donado por la alcaldía municipal de San Rafael Obrajuelo, del departamento de La Paz, que está formado por 17 familias provenientes de los barrios urbanos y zonas rurales de los municipios que fueron afectados por los terremotos del 2001. Dichas familias tienen vivienda, gracias al aporte de la cooperación alemana a través del KfW, con el Programa de Reconstrucción de Viviendas Posterremotos ejecutado por FUNDASAL.

FUNDASAL, la alcaldía del municipio y la comunidad unieron sus aportes, esta última a través del trabajo por ayuda mutua. La obra construida disminuyó el riesgo físico por inundación, lo que ha motivado a las familias a mejorar o ampliar sus viviendas, se generó un ambiente de seguridad en los niños y niñas quienes desarrollan actividades recreativas y de convivencia. Por otra parte, los líderes han reactivado el trabajo comunitario y les ha motivado a identificar otras necesidades por las cuales están trabajando organizadamente. Es importante mencionar que la obra de protección evitó que las intensas lluvias generadas por el huracán Ida, ocurrida en noviembre de 2009, ocasionara daños en las viviendas y pertenencias de las familias por el nivel que alcanzaron las aguas por el cauce de la quebrada.

2.3.6 Investigación y transferencia de tecnologías constructivas

2.3.6.1 Capacitación en construcción de vivienda tradicional, económica y sismorresistente

Gracias al apoyo de la agencia de cooperación MISEREOR de Alemania, FUNDASAL ha venido



desarrollando el programa de “Capacitación en construcción de vivienda tradicional, económica y sismorresistente”, orientado principalmente a las familias que autoconstruyen sus viviendas a base del material tierra. Se promueve la participación de la población en la producción social del hábitat mediante la transferencia tecnológica y el desarrollo de capacidades para que puedan mejorar su vivienda y en consecuencia su calidad de vida. Esta tecnología constructiva sismorresistente también se difunde a otros grupos de interés como estudiantes, universidades, organizaciones de ayuda humanitaria, etc., mediante la construcción de modelos demostrativos y comunitarios.

Durante el año 2009 se capacitó a pobladores del municipio de Ciudad Barrios, en el departamento de San Miguel; Santiago Nonualco, en La Paz; Nahulingo, en Sonsonate y en el municipio de La Unión, en el departamento del mismo nombre. La capacitación se ejecutó mediante técnicas de construcción y mejoramiento de viviendas con tierra y construcción con otros materiales como el sistema bloque panel. Se construyeron tres edificaciones con fines demostrativos, tres prototipos *tecnodemos* y se rehabilitaron 14 viviendas con técnicas de reparación y repello en paredes, edificaciones que constituyen modelos para la difusión de las tecnologías alternativas. A nivel de estudiantes y apoyo a universidades, se desarrollaron jornadas de capacitación a personal técnico y de campo, en técnicas de mejoramiento de viviendas con tierra y en el *sistema constructivo bahareque tipo Cerén*.

La experiencia se ha divulgado en dos eventos de intercambio. El primero a nivel nacional con otras organizaciones contrapartes de la agencia cooperante MISEREOR y pobladores de la región oriental; el segundo, en la ciudad de Guadalajara, México, con

10 organizaciones y especialista en construcción con tierra, con el objetivo de iniciar la organización de la Plataforma Mesoamericana de Construcción con Tierra, allí se difundieron las tecnologías alternativas de vivienda implementadas por FUNDASAL. Las investigaciones realizadas contribuyen a reducir la vulnerabilidad sísmica en las viviendas intervenidas en Ciudad Barrios y en otras comunidades donde fue requerido este tipo de intervenciones.

2.3.6.2 Investigación de tecnologías constructivas

La investigación y difusión del proyecto “Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Popular Sismorresistente” es financiado por la cooperación del Japón por medio de JICA para lo cual se firmó un convenio con FUNDASAL, el VMVDU para trabajar en conjunto con la UES y la UCA. En el proyecto también participa la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) en la línea de mejorar la capacidad sísmica de las viviendas a construir con tierra, se logró implementar dos técnicas de reforzamiento, basadas en investigaciones realizadas en Perú y transferidas a FUNDASAL mediante el intercambio de experiencias con el proyecto PROTERRA del cual la institución forma parte, CYTED y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Una técnica es implementada con mallas electro-soldadas y la otra con mallas metálicas de pequeño calibre. Se desarrolla un proceso de investigación experimental, aplicando nuevas tecnologías alternativas para la construcción y además, sobre técnicas de reforzamiento de viviendas existentes, principalmente de casas construidas de adobe y bahareque, que representaban una condición de vulnerabilidad sísmica.

Entre los logros alcanzados en el 2009, se tiene la investigación de diversas tecnologías para entrepisos, dos de ellas ya se han convertido en propuestas para proyectos en gestión, que son los sistemas de entripiso DOMOZED y con BOVEDILLA LAM; a partir de los resultados de las investigaciones se está proponiendo el uso de cubiertas rígidas y una opción alternativa para sistemas de entripiso, con el fin de propiciar la vivienda progresiva en altura; se ha optimizado el sistema bloque panel mediante una propuesta de unificar espesores de los elementos prefabricados, columnas y bloques, para mejorar la estética en la superficie de las viviendas; otro logro ha sido el funcionamiento del Laboratorio de Investigaciones, como herramienta de soporte técnico para el programa de investigación tecnológica y para la implementación de un plan de control de calidad en los centros de producción de materiales.

Como parte del proyecto Taishin se ha avanzado en la elaboración del Manual Técnico del Sistema Bloque Panel y el protocolo de Investigación del sistema de adobe en su segunda fase, lo que vendrá a contribuir a la formulación de las Normas Técnicas para la Vivienda de Interés Social de El Salvador.

2.4 Programa Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua

Este programa fomenta la organización cooperativa, desde un enfoque de la vivienda como derecho ciudadano y promueve la propiedad colectiva, la ayuda mutua y la autogestión con el protagonismo de la población en la transformación de su hábitat y el impulso de cambios en la legislación del país.

Durante el 2009, se discutió la propuesta del Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM)



Líderes cooperativistas y de la MAPUS se capacitan en Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua.

para documentar dicho modelo. La discusión fue enriquecida por las experiencias de los procesos educativos, organizacionales y físicos en los actuales grupos cooperativos. Los Equipos de Asistencia Técnica (EAT) se han capacitado en temas esenciales como el acceso al suelo, incidencia política y educación popular en eventos realizados interna y externamente en Cuba, México, Ecuador y Brasil. Espacios que han sido útiles para reforzar la aplicación de elementos conceptuales en la asesoría a las organizaciones cooperativas.

Se fortaleció la estrategia de alianzas con actores sociales, principalmente la interlocución con el Directorio Nacional Cooperativo, instancia que aglutina a federaciones de cooperativas de ahorro, crédito, agropecuarias y de consumo para promover las modificaciones a la Ley General de Asociaciones Cooperativas que promueve mejoras para el fortalecimiento cooperativo. La dirigencia de las CVAM también se ha integrado a la CONAPO para impulsar el Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social, analizaron su contenido y relación con sus necesidades fundamentales, como acceso al suelo y financiamiento para vivienda. En el 2009 funcionaron 13 cooperativas y se continuará con la asesoría en el 2010 para obtener las reformas legales necesarias a través de dos proyectos “Fortalecimiento y consolidación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua” y “Rescate de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador”.

2.4.1 Fortalecimiento y consolidación de cooperativas de vivienda en El Salvador

El proyecto Fortalecimiento y Consolidación de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, apoyado por el Centro Cooperativo Sueco (SCC), acompaña a familias sin techo, dispuestas a constituir una

alternativa de organización autogestionaria para el acceso a vivienda digna y hábitat adecuado para la población rural y urbana.

Durante el 2009 se dio asesoría a 13 cooperativas de vivienda, una del área rural y 12 urbanas, que funcionan con un total de 418 familias de limitados recursos económicos. El 68% de la membresía (286) está constituida por mujeres y un 32% (132) por hombres. Uno de estos grupos está en proceso de legalización. Se obtuvo importantes logros, entre ellos: 85 familias mejoraron su hábitat, de las cuales 78 ya tienen vivienda adecuada y siete mejoraron la condición del mesón que habitan como resultado de un taller vocacional; en San Vicente, 120 familias de las cooperativas 13 de Mayo, Esperanza y San José Verapaz han avanzado en la gestión de un terreno con el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y la alcaldía de Verapaz; en La Palma, Chalatenango, 47 familias de ACOVICUPA y ACOVIAMET están participando en la gestión del terreno para su proyecto de vivienda; también se divulgó el modelo de CVAM en instancias como el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y el ISTA.

En una actividad realizada en la plaza Gerardo Barrios (plaza Cívica), enmarcada en la celebración del Día Mundial de los Sin Techo, en el mes de octubre, se presentaron tres propuestas al VMVDU: la versión popular del ALVIS, una propuesta de decreto para la transferencia de tierras en el CHSS y un planteamiento para una política de apoyo a las CVAM. Éstas fueron respaldadas con una asistencia de más de 2,000 personas. Además, se constituyó la Asociación Cooperativa de Vivienda “San José Verapaz” (ACOVIVE) en el mes de noviembre, actividad que mantuvieron aún con el período de la emergencia creada por el huracán Ida ya que las familias decidieron que en ese marco era

más urgente consolidar su organización para enfrentar los efectos que dicho fenómeno dejó en el municipio de Verapaz, San Vicente.

El proceso de capacitación ha sido continuo para todas las CVAM, principalmente para sus órganos de dirección y comités de educación. Se reforzó el tema de género con apoyo de la UES, donde se integraron hombres, mujeres y jóvenes que se motivaron a tener más protagonismo en las actividades de las cooperativas y asumir cargos en la dirección de las mismas.

Cuadro No. 7

Municipio	No. de Cooperativas	Población atendida		
		Nº de familias	Nº de personas	
			Mujeres	Hombres
San Salvador	6*	418	286	132
La Libertad	1			
Chalatenango	2			
Cabañas	1			
San Vicente	3			

* Cinco de estas cooperativas se encuentran en el CHSS.



En el 2009, FUNDASAL recibió un premio sobre Buenas Prácticas sobre "Lucha y construcción en la vivienda popular", otorgado por el Centro Cooperativo Sueco.

La finalización de los proyectos de vivienda en las cooperativas 13 de Enero y Asociación Cooperativa de Vivienda del Centro Histórico de San Salvador (ACOVICHSS) tiene resultados relevantes, ya que además del acceso a una unidad habitacional para las familias, se demuestra la viabilidad del modelo. Estos grupos se han vuelto referentes en el país y reconocidos por diversas instituciones y organismos como una alternativa de solución al problema del hábitat. Entre estas instituciones se encuentran alcaldías, universidades que han contribuido en actividades del sector cooperativo de vivienda e instituciones autónomas del Estado como el INSAFOCOOP, donde se discuten las reformas para definir el marco jurídico, y el ISTA donde se gestiona la obtención de tierras.

La ACOVICHSS está en proceso constructivo del segundo edificio, conocido como El Renacer, cuya administración está a cargo de la misma cooperativa. La experiencia desarrollada en San Esteban ha sido canalizada en este nuevo proceso. Durante todo el año ha funcionado la iniciativa económica de la Cooperativa de Vivienda Héroes de Piedras Rojas, consistente en una tienda de venta de productos básicos y mercería al detalle y mayoreo llamada “Los Héroes Riksbyggen”. Es la primera cooperativa que concreta su proyecto económico, el cual ha generado empleos y con ello ingresos económicos hacia los mismos miembros de la cooperativa.

La experiencia ha evidenciado las capacidades que tienen las mujeres en la participación y dirección de actividades que usualmente son competencia de hombres, ello ha contribuido a fortalecer su autoestima. En los talleres de diseño participativo se compartieron las ideas de mujeres, hombres y jóvenes en cuanto a vivienda y urbanización. La línea base y los monitoreos del proyecto dan cuenta de indicadores sobre la

relación por género en la participación y conducción de los grupos cooperativos. Por otro lado, aunque el derecho de “uso y goce” de la vivienda corresponde al que se asocia, también queda establecido el derecho de la familia, es decir que cuando hay separación se privilegia el beneficio para los hijos e hijas.

2.4.2 Recuperación de la función habitacional del Centro Histórico de San Salvador

Un logro relevante del 2009 es la construcción del complejo habitacional San Esteban, ejecutado con participación directa de ACOVICHSS en la administración del mismo, con apoyo solidario de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la asistencia técnica de FUNDASAL.

El edificio, ya habitado, cuenta con dos niveles, con apartamentos de uno, dos y tres dormitorios, servicios básicos domiciliarios, un salón comunal y un local comercial. Con su traslado, las familias han experimentado cambios favorables a partir de la práctica de principios, valores y un conjunto de normas básicas para la vida en colectivo, establecidas en un Reglamento de Convivencia, aprobado en Asamblea General.

También, se avanzó un 60% en la construcción de los cuatro niveles del complejo habitacional Renacer, ubicado en las inmediaciones de la Plazuela Zurita. Ambas edificaciones aportan a la transformación del paisaje urbano del barrio San Esteban y han despertado el interés de habitantes y actores del Centro Histórico de San Salvador.

Las cinco cooperativas de vivienda por ayuda mutua del CHSS (incluidas en el cuadro N°7), continuaron recibiendo el apoyo de la agencia holandesa CORDAID

y del SCC para el proceso de capacitación, organización e incidencia y puesta en práctica, por un lado, de su modelo de trabajo que busca el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de familias asentadas por muchas décadas en esa tipología de vivienda; por otro, de un nuevo tipo de sociedad participativa y pluralista. Lo anterior, se comprobó en que tres mesones: La Décima, Palacios y Mayén están siendo administrados por los mismos cooperativistas de vivienda, ello surge a partir de un Contrato de Comodato firmado con FUNDASAL como propietaria de los inmuebles. La idea es que este proceso de autogestión potencie cambios de vida y de relaciones sociales a partir de los principios y valores del cooperativismo de vivienda.

El deterioro de los mesones en el Centro Histórico en que viven las familias organizadas en cooperativas de vivienda, requiere de soluciones integrales. Sin embargo, mientras se obtiene el apoyo financiero necesario para la construcción de vivienda permanente, se realizaron pequeñas mejoras, como introducción de energía eléctrica, cambio del sistema de alcantarillado sanitario y de techos de los asentamientos, esto como una especie de compás de espera, evitando el riesgo físico y medio ambiental en que se encontraban sus habitantes. De esa manera, con apoyo del SCC, la Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua del Barrio San Esteban (ACOVIVAMSE) realizó trabajos que cambiaron sustancialmente la situación del mesón La Décima.

El Foro Permanente por el Desarrollo Integral del Centro Histórico es una organización plural, constituida en mayo de 2005, con el objetivo de buscar alternativas conjuntas de solución a la crítica situación del Centro Histórico de San Salvador. En este año, el Foro dio importantes aportes para el análisis y debate de la problemática del centro de la capital. Finalizó



- Entrega de llaves a familias cooperativistas, que residirán en el Complejo Habitacional San Esteban.
 -Bendición del complejo.
 -Vista del edificio recién inaugurado.



Niños, niñas y jóvenes en jornadas culturales y de refuerzo escolar.

la publicación denominada “Centro Histórico de San Salvador, nuestro reto pendiente”, libro presentado en el marco del Encuentro Latinoamericano sobre Centros Históricos. El Foro busca aunar esfuerzos interinstitucionales con una visión de futuro y un plan maestro de desarrollo integral del centro de nuestra capital, sumado a los aportes de los principales actores y sectores con responsabilidad e interés en su recuperación. También, finalizó la fase de recolección y procesamiento de la información relativa al uso de suelos del Centro Histórico, actividad realizada con la colaboración de estudiantes en servicio social de la UCA y de la Universidad “Dr. José Matías Delgado”. Tan importante información, fue sistematizada en el libro “Usos del Suelo del Centro Histórico” que será publicado en el 2010.

2.5 Programa de incidencia para la atención a la niñez comunitaria

Con financiamiento de la Fundación Bernard van Leer, inició en junio del 2009, el Programa Regional de Incidencia a Favor de la Niñez, ejecutado en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. En nuestro país, se integran los esfuerzos de la Asociación CINDE y FUNDASAL para realizar una investigación regional sobre políticas existentes a favor de la primera infancia e incidir en las instituciones responsables para implementarla.

Otro esfuerzo en la misma línea de atención a la niñez, es el “Fortalecimiento de las relaciones familiares” donde participaron un aproximado de 75 padres de familia de comunidades atendidas por el PMB. Esta iniciativa fue ejecutada con la participación operativa de estudiantes de la UES, quienes realizaron su práctica académica de Trabajo Social. Tuvo una duración de seis meses y fue implementada en las

comunidades del municipio de Mejicanos: núcleo El Porvenir, 24 de Julio, 5 de Mayo y El Progreso así como en las comunidades del núcleo El Limón: comunidad Madrid, Las Margaritas y San Carlos.

El aporte de los estudiantes, consistió en desarrollar procesos educativos del cual se esperan impactos en los patrones de crianza por parte de los padres y madres de familia de las comunidades en mención. Parte de las temáticas impartidas fueron: familia, las relaciones familiares, la comunicación entre padres e hijos, entre otros temas. Una vez finalizado dicho proceso, se realizó una evaluación que sirvió al propósito de intercambio recreativo entre padres e hijos. El aporte del programa de mejoramiento estuvo en la facilitación del contacto con los líderes comunitarios, financiamiento de las actividades educativas, apoyo en las convocatorias; seguimiento a la calidad de los aportes y la coordinación institucional entre FUNDASAL y la UES.

2.6 Escuela de Formación Ciudadana

La ESFORCI, espacio de educación alternativa, no formal, promovió el fortalecimiento de la sociedad civil mediante la facilitación de herramientas teóricas y metodológicas para la participación cívica. Durante el 2009 fortaleció, por un lado, a las organizaciones sociales de base con herramientas teórico-metodológicas para la participación ciudadana y, por otro, acompañó las acciones de incidencia para el mejoramiento del hábitat desde espacios intercomunitarios representativos del sector.

Ésta atendió a líderes que se incorporaron en el 2009, así como grupos que iniciaron su capacitación en años anteriores, procedentes de 18 organizaciones comunales, cooperativas de vivienda del Área Metropolitana de San Salvador y de 12 municipios del departamento de La Paz.

Se desarrollaron los módulos: 1) La construcción de un hábitat sostenible desde la perspectiva de los derechos humanos; 2) La



Jornadas de la ESFORCI con líderes comunales.

construcción de ciudadanía y participación democrática desde los sectores populares; 3) Estrategias de desarrollo local; 4) Género y participación; 5) Gestión del riesgo y seguridad humana como herramientas de prevención de desastres; 6) Contexto mundial y transformaciones económico-sociales en El Salvador y 7) Réplica del conocimiento y los fundamentos teórico-metodológicos de la educación social, impartidos a través de 65 jornadas educativas y cuatro talleres abiertos. La asistencia permanente fue de 139 personas y en los talleres 546. La participación promedio de mujeres es de 55%. Se realizaron, cuatro evaluaciones, de acuerdo al sistema implementado por la ESFORCI. En siete comunidades u organizaciones intercomunales se ejecutaron actividades de réplicas y prácticas educativas por parte de 41 participantes, de los cuales el 50% son mujeres que se convierten en multiplicadoras educativas. A estas réplicas asistió un total de 489 pobladores.

El liderazgo juvenil también se ha fortalecido, 10 jóvenes dominan las herramientas de la planificación pedagógica, uso y evaluación del material didáctico y el discurso aplicado a la enseñanza, lo cual destaca su potencial para asumir el rol de futuros dirigentes comunitarios. Los procesos educativos desde la ESFORCI han generado cambios importantes en el desarrollo del liderazgo a través de la formación crítica y de análisis de la realidad nacional, lo que a su vez fortalece la participación ciudadana organizada.

2.7 Acciones institucionales ante el paso del huracán Ida

En respuesta al huracán Ida, FUNDASAL organizó equipos para verificar la afectación en las zonas donde se tiene presencia institucional. Se realizaron recorridos

de campo en las comunidades del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) donde tiene o ha tenido presencia el Programa de Mejoramiento de Barrios, visitas en el municipio de La Libertad, la zona sur y norte del departamento de La Paz y en San Vicente (municipios de San Vicente, Verapaz y Guadalupe).

La verificación se realizó mediante recorridos de campo, reuniones con representantes de las municipalidades y líderes comunales para conocer los daños. A partir de los resultados obtenidos, se establecieron proyecciones para dar respuesta a



Imágenes sobre los daños ocasionados a causa del huracán Ida

necesidades encontradas y se derivaron gestiones. Se elaboró un informe de daños, el cual fue distribuido a todas las agencias de cooperación que financian las propuestas de FUNDASAL, lo cual despertó interés y derivó en la gestión de proyectos específicos.

En este marco, las dos cooperativas de vivienda de San Vicente gestionan un terreno ante el ISTA y se han identificado algunas posibilidades. En el municipio de Verapaz se hizo un levantamiento de información para las familias afectadas, las cuales serán reubicadas en un terreno comprado por el VMVDU y se gestiona ante esta dependencia la obtención de un terreno para la cooperativa de vivienda de dicho municipio.

Diversas gestiones están en marcha para proyectos orientados a familias afectadas por la tormenta Ida: con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha presentado una propuesta de viviendas temporales en Verapaz y Tepetitán; a la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI), un proyecto de atención postemergencia en el municipio de Guadalupe, departamento de San Vicente; a CECI se presentó un perfil para la atención postemergencia en las comunidades de Altavista y Los Manantiales. El KfW aprobó destinar fondos para construir obras necesarias en la comunidad Las Palmas de San Salvador, lo cual se ejecutará durante el 2010.

2.8 Consolidado de proyectos ejecutados en el 2009

La cobertura general de FUNDASAL durante el 2009 en sus diferentes líneas de acción fue de 5,278 familias en 40 municipios de 12 departamentos del país, según lo muestra el siguiente cuadro.



Fundasal verificó las zonas que resultaron más afectadas a causa del huracán IDA.

Cuadro No. 8

Resumen de proyectos ejecutados en el 2009

Departamento	Municipio	Proyectos	Comunidad o zona	Familias	Nivel de atención
Santa Ana	Santa Ana	Viviendas para familias del volcán Ilimatepec/KfW	1 Comunidad	200	Comunal
San Salvador	Soyapango y Mejicanos	Mejoramiento de 11 barrios/KfW	11 Comunidades	914	Comunal
		Mejoramiento de 10 barrios/KfW	10 Comunidades	600	Comunal
	Ilopango	Mejoramiento de 14 barrios/KfW	14 Comunidades	1,100	comunal
San Salvador	San Salvador	Proyecto RTI en la zona Los Manantiales	3 Comunidades	690	Comunal
	Ilopango, Tonacatepeque, San Martín	Proyecto RTI en la zona de Altavista*	1 Comunidad	-----	Inter-municipal
	Soyapango Mejicanos	Proyecto Urban Matters/Cordaid**	78 Comunidades	-----	-----
La Paz	22	Fortalecimiento del proceso organizativo en La Paz/MISEREOR y CORDAID a través del Programa Trienal	111 Comunidades	-----	Regional
Morazán	Guatajiagua	Programa piso saludable y vivienda/ GOES	7 Cantones	956	Familiar
Ahuachapán	San Lorenzo	Introducción de red de abastecimiento y línea de aducción de sistema de agua potable (Adesco Italia) Alianza por el Agua	1 Comunidad	40	Comunal
Santa Ana	Santa Ana	Prevención del mal de Chagas, cantón El Pinalito/Manos Unidas	10 Caseríos	250	Comunal
La Paz	San Rafael Obrajuelo	Construcción de muro de protección en comunidad Edin Martínez/SELAVIP	1 Comunidad	40	Comunal

Departamento	Municipio	Proyectos	Comunidad o zona	Familias	Nivel de atención
San Miguel La Paz	Ciudad Barrios Santiago	Investigación y transferencia de tecnologías constructivas/MISEREOR-JICA	7 Comunidades	65	Comunal
Sonsonate La Unión	Nahulingo La Unión				
San Salvador	Soyapango	Fortalecimiento cooperativo	1 Cooperativa	31	Sectorial
San Vicente	San Vicente	Fortalecimiento de cooperativas de vivienda por ayuda mutua/SCC	2 Cooperativas	51	Sectorial
	Verapaz		1 Cooperativa	40	
Chalatenango	La Palma		2 Cooperativas	69	
Cabañas	Ciudad Victoria		1 Cooperativa	19	
La Libertad	La Libertad		1 Cooperativa	34	
San Salvador	San Salvador		Rescate de la función habitacional del CHSS/ con apoyo de AECID (proyecto de vivienda) y CORDAID (en organización e incidencia)	5 Cooperativas	
12 Deptos.	40 municipios	15 intervenciones	268	5,278	
			238 comunidades 7 cantones 10 caseríos 13 cooperativas		

*Residencial Altavista, complejo de 20,000 viviendas en los tres municipios en referencia.

**Identificadas dos zonas: Montreal en Mejicanos con aproximadamente 46 comunidades y El Limón en Soyapango con 32 comunidades.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA



3.1 Capacitaciones

La institución potencia y fortalece a su recurso humano para lograr un mejor desempeño en cada una de las iniciativas planificadas. Para ello, implementó y desarrolló 66 temas de capacitación. La inversión ascendió a US \$28,423.94; de este monto, el 90% fue subsidiado por instituciones como el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Universidad Politécnica, la Universidad de Lovaina, la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), el Instituto del Cemento, entre otras.

Cuadro No. 9
Temas desarrollados

Informática	Técnica-constructiva	Administrativas
<ul style="list-style-type: none"> Ms Project-nivel básico. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de obras civiles. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio al cliente para personal de mensajería.
<ul style="list-style-type: none"> Nivel avanzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorista de campo en pruebas de concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la productividad para el personal de mensajería.
<ul style="list-style-type: none"> Revit architure. 	<ul style="list-style-type: none"> Métodos de reparación de pruebas de concreto reforzado. 	<ul style="list-style-type: none"> Finanzas para ejecutivos no financieros.
<ul style="list-style-type: none"> HTML. 	<ul style="list-style-type: none"> Tecnología de concreto básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mercadeo estratégico.
<ul style="list-style-type: none"> Server-nivel I y II. 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y mantenimiento de pavimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo y toma de decisiones.
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de pisos de concreto decorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones productivas.
	<ul style="list-style-type: none"> Costos y presupuestos en la construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> Manejo y resolución de conflictos. Taller sobre liderazgo y coordinación.



Jornadas de capacitación promovidas por FUNDASAL.

El haber capacitado a todo el equipo de la Unidad de Informática con Server nivel I y II con el 100% de financiamiento externo, permitió a la institución un ahorro de US \$9,000.00, dicha capacitación está facilitando los cambios de plataforma necesarios para la implementación de nuevas herramientas y soportes. Lo anterior, optimiza los avances tecnológicos adquiridos.

Se desarrollaron importantes temas en el marco del quehacer institucional, como cambio climático; género; producción social del hábitat; mercados informales de suelo y regularización de asentamientos en América Latina (impartido en Brasil), “El derecho a la ciudad” (en Ecuador). Otros contenidos desarrollados fueron: la influenza, seguridad industrial en la construcción y enfermedades de transmisión sexual, estos últimos orientados al personal de campo.

3.2 Procedimientos Institucionales

Por otra parte, se actualizaron los procedimientos institucionales para fortalecer el ambiente de control interno, la transparencia y eficiencia en la operatividad institucional. El nuevo manual cuenta con 69 procedimientos, el formato contempla el objetivo, normas de aplicación, descripción del proceso, un flujograma para facilitar su comprensión, y “requisitos de calidad” claves para la eficacia.

3.3 Aspectos legales

La Unidad Jurídica de FUNDASAL apoya a los programas y proyectos que la institución ejecuta para dignificar a familias que viven en condición precaria. Fundamental para el acceso a la tierra ha sido la

elaboración y legalización de más de 500 contratos que dan seguridad a familias de comunidades pobres, sobre la tenencia de su propiedad.

En el Proyecto III del Programa de Mejoramiento de Barrios, se dio seguimiento a dos juicios de prescripción adquisitiva a favor de las comunidades Jardines del Boulevard y Valencia, ambas de Soyapango; se concluyó la legalización y entrega de escrituras a la comunidad San Martín Municipal, en Los Manantiales.

En el cooperativismo de vivienda, se logró que INSAFOCOOP otorgara la personalidad jurídica a ACOVIVE quien surge en medio de la tragedia provocada por el huracán Ida ocurrida en noviembre. Se asesora a un grupo precooperativo en el proceso para obtener su personería jurídica. Se le dio apoyo a la Mesa Coordinadora de Cooperativas de Vivienda de El Salvador en la formulación de los estatutos como paso inicial para conformarse en federación y se acompañó su representación ante el Directorio Nacional de Cooperativas, desde donde se logró que se incluyeran artículos en la reforma a la Ley de Asociaciones Cooperativas que dan sustento legal al Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua en El Salvador. Propuesta que se prevé será presentada a la Asamblea Legislativa en el 2010.

En el Centro Histórico de San Salvador, se concluyeron las diligencias de remediación del terreno donde habitan las familias del mesón Mayén, con lo cual se agrega un inmueble más para la conformación de un banco de tierras; se acompañó y capacitó a los miembros de la Coordinadora de Cooperativas del Centro Histórico de San Salvador (COORCOVICHSS) en cuanto a la propuesta de Decreto de Transferencia de Inmuebles Gubernamentales; se dio acompañamiento a la cooperativa ACOVICHSS en la construcción del edificio Renacer, asesorando y



La Unidad Jurídica brindó asesoría a los programas y proyectos que atiende FUNDASAL.

legalizando todos los contratos de bienes y servicios requeridos en la ejecución de la obra.

En apoyo al fortalecimiento organizativo en La Paz, se capacitó a la junta directiva de ASPODEPAZ, en aspectos legales para que su funcionamiento esté apegado a derecho y contribuya en la defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Esta instancia analizó el contenido del ALVIS y en especial el capítulo referido al acceso al suelo; además aportó en el monitoreo de tres consultorías sobre temas claves del anteproyecto. Se capacitó a la CONAPO en cuanto a los fundamentos legales concernientes a ésta.

Por último, en Santa Ana, se logró la entrega de 200 escrituras de donación a favor de las familias que hoy habitan la comunidad Nuevo Ilamatepec, y se les apoyó en las gestiones para obtener su sistema eléctrico domiciliario, con lo cual se mejoró significativamente la calidad de vida de las 200 familias.

3.4 Administración de la cartera de créditos

La Sección de Créditos y Cobros, procura la administración eficiente de esta cartera y la recuperación oportuna de los fondos aprobados en las diferentes líneas, proyectos y programas institucionales.

En el 2009, continuaron las gestiones para mejorar la calidad de la cartera e incrementar la recuperación de los ingresos institucionales, obteniéndose los siguientes resultados: se cerró a diciembre 2009 con 2,664 créditos, una cartera de US \$2.516,481.00 y un índice de morosidad total del 13.64%. Se realizaron jornadas

mensuales de recuperación de mora con énfasis en las comunidades que presentan mayor incidencia. El 62.90% del monto total de la cartera de créditos se concentra principalmente en las colonias Popotlán II, Río Zarco III y La Presita II.

Se escrituraron 200 viviendas, lo que permitió que igual número de familias se convirtieran en propietarias y se atendieron más de 775 trámites, resolviéndose

145 casos relacionados a la tenencia de la tierra, con lo cual se solucionaron conflictos familiares que impedían la escrituración de viviendas canceladas. El 50% de los casos atendidos en el año, fueron a solicitud de jefas de hogar; y de éstos el 67% solicitan la exclusión del adjudicatario debido al abandono del hogar o renuncia voluntaria, cuyo derecho es trasladado a los hijos para garantizar la tenencia del inmueble a favor del grupo familiar.

Cuadro No. 10

Situación de acceso a la propiedad colectiva y legalización de la tenencia por género

Jefe-jefa de hogar	Porcentaje de casos atendidos	Cambios en contrato – exclusión	Gestión de escrituración	Viviendas escrituradas
Masculino	39%	67%	30%	60%
Femenino	50%	33%	49%	27%
Ambos (padre, madre e hijos)	11%	-	21%	13%
Totales	100%	100%	100%	100%

Fuente: Sección Créditos y Cobros/tenencia.

3.5 Centro de Documentación “P. Ignacio Martín-Baró, S.J.”

Una de las características del Centro de Documentación “P. Ignacio Martín-Baró, S.J.” de FUNDASAL es la constante adquisición de documentación impresa y digital, con el objetivo de contar con los recursos necesarios sobre temas inherentes a las áreas de trabajo de la institución y así proporcionar información especializada y actualizada a una creciente comunidad de usuarios institucionales y particulares que encuentran en el CENDOC una alternativa a sus demandas de información.



Usuarios del CENDOC consultando documentos.

Se atendieron más de 100 consultas por trimestre, superando las cifras proyectadas. Se incorporaron a las bases de datos documentales más de 100 títulos sobre temas de soporte al trabajo institucional. Se entregaron publicaciones FUNDASAL (libros, cartas urbanas, boletines, documentos de estudio) a delegaciones representativas de organismos internacionales, así como a las representaciones institucionales que durante el año asistieron a una diversidad de eventos de carácter nacional e internacional, cumpliendo su rol de proyectar la inmensa labor institucional desarrollada durante el año 2009.

3.6 Investigaciones y publicaciones

Las áreas de investigaciones y publicaciones generaron información que dio cuenta de las condiciones del hábitat del país y la realidad nacional.

3.6.1 Investigaciones

Dos investigaciones concluyeron: el Diagnóstico de la Niñez y Diagnóstico participativo en la región de La Paz.

3.6.1.1 Diagnóstico sobre la niñez comunitaria

Esta investigación, financiada por la Fundación Bernard van Leer, inició en diciembre de 2008 y concluyó en el 2009. Se focalizó en 15 comunidades de los municipios de San Salvador y Soyapango y tres cooperativas de vivienda por ayuda mutua localizadas en el Centro Histórico de San Salvador (CHSS), zonas donde FUNDASAL ejecutó anteriormente el “Programa de Atención a la Niñez”.

El estudio identificó la satisfacción de las comunidades y cooperativas por la ayuda a la



La investigación sobre la niñez comunitaria aportó datos para futuras intervenciones de FUNDASAL y el Estado.

infraestructura habitacional y la atención a la niñez que implementó FUNDASAL hasta el 2008. También, se detectó los bajos niveles de integración, coordinación y convivencia comunitaria que existen en estas zonas, aunque la mayoría de las comunidades cuentan con espacios de recreación para niños y niñas, no todas las utilizan.

Los entrevistados consideraron que el Estado es responsable de velar por el bienestar de la niñez, para lo cual se han establecido normas internacionales y nacionales que consagran sus derechos, sin embargo, las medidas adoptadas por el Estado salvadoreño no han incidido significativamente, persiste la violencia, el problema de las pandillas, corrupción e impunidad.

La investigación aporta datos para futuras intervenciones y analiza la oferta pública para la atención de la infancia. Los resultados y conclusiones sobre la situación y condición de la niñez en las zonas estudiadas, se presentan de forma diferenciada por género. En la población participante se incluyó a jefes y jefas de hogar y madres solteras adolescentes.

3.6.1.2 Diagnóstico participativo en el departamento de La Paz

El año 2009 fue decisivo para el diagnóstico participativo: el cinco de marzo se presentó el “Programa de Mejoramiento del Hábitat para la Región de La Paz” a los alcaldes, alcaldesas, líderes e instituciones y ONG con presencia en dicha región. El documento entregado planteó estrategias para soluciones viables y sus posibles financiamientos, que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural de la región, en seis componentes: vivienda, legalización, accesos, servicios básicos e infraestructura comunal, vulnerabilidades y juventud.

Éste fue concluido con la participación de líderes representantes de los 22 municipios del departamento de La Paz y Tecoluca en el departamento de San Vicente y pretende desarrollar proyectos que puedan surgir a partir de las estrategias planteadas; estas gestiones se están realizando ante entidades de gobierno, alcaldías, agencias de cooperación, embajadas, etc. Este proceso contribuyó al empoderamiento de la población



Definición de proyectos de gestión del programa de Mejoramiento del Hábitat para la región La Paz.

valiosa herramienta para la planificación y ejecución de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de los Asentamientos Populares Urbanos (APU).

La publicación, financiada por el KfW de Alemania y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, contiene resultados que se han constituido en insumos fundamentales para la edición del Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social, en elaboración por FLACSO, PNUD y MINEC.

El libro **“El mejoramiento barrial. Un campo de la producción social del hábitat. La experiencia de FUNDASAL y las comunidades en el proyecto Los Manantiales”**, tiene por objeto la construcción teórica del proceso empírico de la producción social del hábitat de las comunidades de Los Manantiales, presentando una secuencia coherente de planteamientos que vinculan teoría y práctica del quehacer institucional en términos de mejoramiento barrial como campo de producción social del hábitat, utilizando para ello, un caso concreto enmarcado en el Programa de Mejoramiento de Barrios de FUNDASAL.

Con la difusión de la experiencia se busca incidir en la transformación de políticas públicas que deriven en un cambio de enfoque en las estrategias de intervención gubernamental hacia la producción social del hábitat: lograr que el gobierno reconozca y valore las pre-existencias de los hábitat precarios y asigne recursos para complementar el esfuerzo de los pobladores en los procesos de autoconstrucción, garantizando su sostenibilidad.

“Las comunidades cuentan con los recursos humanos y el deseo vital de cambiar su condición de vida y hacerla cada día mejor, sólo necesitan apoyo

técnico, respeto, acompañamiento y recursos que les permitan dignificar un hábitat y construirlo mientras se vive”, señala la publicación editada con el aporte del KfW de Alemania.

“Centro Histórico de San Salvador: nuestro reto pendiente”, es el tercer libro editado por FUNDASAL durante el 2009. Es un esfuerzo construido con el aporte del Foro Permanente del CHSS, al que se unieron dos reconocidos miembros de la Academia Salvadoreña de Historia, quienes han enriquecido esta publicación con interesantes sucesos que han acontecido en la historia de nuestra ciudad capital.

3.7 Trabajo de la Junta Directiva

La Junta Directiva de FUNDASAL mantuvo sus reuniones periódicas de análisis sobre temas importantes para la institución, dando sus aportes y aprobaciones en todos los procesos de relevancia institucional. Entre muchos encuentros durante el año, destaca la Asamblea General de Socios, celebrada de acuerdo con lo plasmado en los Estatutos en el mes de marzo de 2009. En esta asamblea se presentó y aprobó la memoria de labores 2008, el presupuesto del año 2009, los Estados Financieros del año 2008 así como el nombramiento de la auditoría externa.

Ante la incorporación del Lic. Edin de Jesús Martínez al gabinete de gobierno, como Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, la Junta Directiva entregó al ex Director Ejecutivo la medalla “Padre Antonio Fernández Ibáñez”, el día 9 de julio de 2009 en el hotel Terraza, por “trabajar satisfactoriamente a favor de los pobres”. En el mismo evento, se realizó un homenaje al P. Francisco Xavier Aguilar, S.J., conmemorando y reconociendo sus 50 años de sacerdocio.

Los miembros de la Junta Directiva participaron en diferentes eventos como: el homenaje del personal de FUNDASAL al ex Director Ejecutivo, celebrado en el Auditorium de FUNDASAL, el día jueves 25 de junio en donde la Presidenta expresó palabras de agradecimiento por sus años de entrega, felicitaciones y buenos deseos para las acciones por impulsar desde su nuevo cargo. También hubo presencia en el evento de inauguración del proyecto “Capacitación y mejora del hábitat para la prevención del mal de chagas en el cantón El Pinalito”, efectuado en el Hotel Real Intercontinental en fecha 24 de noviembre. Así mismo, el lunes 30 de noviembre

se celebró la misa tradicional, recordando la vida del P. Antonio Fernández Ibáñez, S.J., acto que también contó con la presencia de miembros de la Junta Directiva de FUNDASAL.

Durante los meses del segundo semestre del año, la Junta Directiva inició el proceso de búsqueda y selección de la persona que debería asumir el cargo de Director Ejecutivo, esfuerzo que concluyó en el mes de diciembre con el nombramiento del Lic. Ismael Castro Velásquez como Director Ejecutivo y de la Arq. Claudia María Blanco Alfaro como Subdirectora Ejecutiva.

4. PROYECTOS DE GESTIÓN DIRECTA



4.1 Centro de Producción de Materiales de Construcción (CPM)

El Centro de Producción de Materiales (CPM), cuenta con dos plantas, una en Ilopango y otra en Zacatecoluca, tres sedes distribuidoras de materiales constructivos en la ciudad de San Miguel, La Unión e Ilobasco, en esta última sólo se distribuye teja de microconcreto. El CPM se creó con el objetivo de fortalecer nuevas tecnologías, sistemas constructivos y materiales amigables con el ambiente, como una alternativa edificar viviendas populares y otros tipos de construcciones que demanden materiales económicos y de calidad.

El funcionamiento de los centros de producción de materiales generan propuestas de solución a la gente de escasos recursos en nuestro país, a través de tres áreas de trabajo: Investigación, Capacitación y Producción de materiales. Se fomenta la producción de diversos tipos de materiales con base en investigaciones y control de calidad por medio de pruebas en laboratorios especializados y facilita a la población la adquisición de los productos elaborados. Actualmente, los centros de producción ofrecen, entre sus principales productos, tejas de microconcreto, materiales de concreto para el sistema prefabricado, bloque panel, materiales de concreto para el sistema prefabricado de columnas y losetas, bloques de concretos en diferentes tipos y medidas, cajas para agua potable, entre otros.

El Bloque Panel, sistema constructivo con prefabricados y que fue creado por FUNDASAL, ha tenido un impacto significativo en las personas e instituciones que requieren de un método de construcción fácil, barato y rápido. En este año, inició su funcionamiento el Laboratorio de Suelos, Materiales e Investigación que



Viviendas construidas con bloque panel.



depende del área de Investigación y Capacitación de los CPM. Esto ha facilitado el proceso de control de calidad tanto de los elementos utilizados en la fabricación como del producto terminado, lo que contribuye a garantizar los niveles de resistencia y absorción de los concretos y a optimizar las dosificaciones y tiempos de producción empleados.

4.2 Equipos de servicios de terracería

Equipos y Servicios de Terracería brindó sus servicios a la institución, tales como la finalización de terracería de pasajes y calles en la comunidad Nuevo Ilimatepec, en Santa Ana; recuperación de colector de aguas negras y terracería de quebrada en la comunidad Madrid, en Soyapango; terracería en quebrada de aguas lluvias y pavimentación de calle en comunidad 10 de Octubre, en Soyapango; terracería de calles, pasajes y terrazas para 105 lotes en comunidad Altos de San Felipe, Ilopango; terracería de zona de esparcimiento y hechura de suelo

cemento en calle de acceso en la comunidad El Porvenir, Mejicanos y, por último, alquiler de equipos livianos para los proyectos: comunidad El Porvenir, Mejicanos; comunidad 10 de Octubre; comunidad Madrid, en Soyapango; comunidad Bendición de Dios, en el municipio de Ilopango así como en el terreno para la construcción de viviendas en el municipio de Guatajiagua, en el departamento de Morazán.

4.3 Centro de conferencias y eventos

FUNDASAL analizó la posibilidad de expandirse en la prestación de otros servicios, con esa visión surge la idea de contar con un Centro de Conferencias y Eventos. A partir de un proceso de reflexión y análisis que contó con los aportes de una consultoría, se concluyó sobre la factibilidad de este proyecto.

Para dar seguimiento con la fase de diseño, se inició un Concurso de Ideas Arquitectónicas, que finalizará a principios del 2010. En este momento del concurso, participan 70 interesados, desde universitarios hasta profesionales y empresas del área de la arquitectura. Se espera obtener ideas y diseños que cumplan las exigencias que demanda este tipo de obras, para proceder a realizar los estudios de impacto ambiental y factibilidad financiera.

4.4 Programa CREDIHABITAT

Este programa, creado por FUNDASAL desde hace cinco años, es una alternativa para los sectores populares debido a que el sistema financiero les cierra la opción de ser sujetos de crédito. Durante el 2009, el Programa de Crédito Popular conocido como CREDIHABITAT mejoró su eficiencia a través de la contratación de personal técnico idóneo en la



Vivienda en construcción crédito aprobado en la ciudad de Sonsonate.

metodología crediticia para el análisis de microcréditos; la incorporación de promotores de crédito para la promoción de CREDIHABITAT incrementó los niveles de colocación; la conectividad vía Internet de la oficina ubicada en la urbanización El Sauce, en el departamento de Sonsonate facilitó el acceso al sistema informático de cartera; se simplificó el desarrollo de las operaciones crediticias para brindar información oportuna a los clientes actuales y potenciales.

Se logró revertir el proceso de decrecimiento que había experimentado el saldo de la cartera de créditos en el 2008, pasando de US \$968,000.00 (novecientos sesenta y ocho mil) a US \$1.053,000.00 (un millón cincuenta y tres mil) en el 2009, lo que equivale a un crecimiento del 8.78%.

Se aprobaron nuevas líneas de crédito para atender a diferentes nichos de mercado y ampliar la cobertura. Se otorgaron 179 créditos por un monto de US \$413,852.57, lo cual significa un apoyo crediticio para igual número de familias de bajos ingresos. El 75% del monto total otorgado se destina a mejoramiento de viviendas y el resto a reconstrucción, compra de lote y viviendas de interés social.

El 90% de los créditos fueron otorgados a familias ubicadas en los proyectos habitacionales, principalmente en Popotlán I y II, Chintuc I y II, comunidad Los Manantiales, comunidad Las Palmas, urbanización El Sauce, además de otras comunidades del Programa de Mejoramiento de Barrios, ubicadas en los municipios de Soyapango, Mejicanos e Ilopango y otras que no han sido intervenidas por FUNDASAL.

Cuadro No. 11

Sanidad de la cartera de créditos

SalDOS vigentes y en mora que refleja la cartera al 31 de diciembre de 2009		
SalDOS de cartera sin atrasos	US \$ 803,635.00	76%
SalDOS de cartera con atrasos	US \$ 249,276.00	24%
Cartera total	US \$ 1.052,912.00	100%
SalDOS de capital en mora	US \$ 23,155.00	
Índice mora de capital	2.19%	

5. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL



La relevancia del trabajo institucional a favor de los sectores excluidos de El Salvador, caracteriza a FUNDASAL y le marca una dinámica constante de presencia a escala nacional e internacional, con la divulgación de sus planteamientos en temas de interés, experiencias modelos, propuestas que formula e impulsa a partir de la trayectoria que le respalda, y de la participación en diferentes eventos.

A continuación se presenta lo más relevante acontecido durante 2009.

5.1 Presencia nacional

La presencia que la institución tiene en el ámbito nacional se refleja en el reconocimiento desde diferentes instancias y el aporte realizado en iniciativas de país, tanto en el campo del hábitat, juventud y otros temas relacionados.

En la línea del mejoramiento de barrios se presentó la publicación **“Escenarios de vida desde la exclusión urbana. Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador”**, se hizo de forma conjunta entre FUNDASAL y PNUD, con participación del Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano y tres expertos en estudios urbanos que hicieron los comentarios del libro. Esta publicación, financiada por el KfW de Alemania y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, se dio a conocer a diversos sectores de la sociedad salvadoreña.

En el marco de abrir un nuevo esfuerzo de intercambios y cooperación mutua entre entidades empresariales de Holanda e instancias gubernamentales y privadas de El Salvador que aporte al mejoramiento



Imágenes de diversos eventos institucionales.

de barrios urbanos, la agencia CORDAID y FUNDASAL realizaron en San Salvador el denominado **“Taller Urban Matters”** en el que participó el Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, el Ministro y la Viceministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales; los alcaldes de las ciudades de Soyapango y Mejicanos así como el Director de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP). La actividad concluyó con un recorrido de campo por los sectores Montreal en Mejicanos y El Limón en Soyapango donde se orientarán propuestas de desarrollo coordinadas.

En la línea de Asentamientos Rurales se ha mantenido un aporte constante en la región de La Paz y recientemente en el municipio de Santa Ana, con una intervención que busca articular esfuerzos de diferentes actores para reducir la incidencia del mal de Chagas.

En el mes de marzo se realizó en el municipio de Zacatecoluca, una actividad de entrega del **“Programa de Mejoramiento del Hábitat para la Región de La Paz”** a funcionarios electos de 22 municipios del departamento de La Paz y el municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente. Dicho Programa



La presencia nacional de la institución se vio notablemente en las distintas actividades organizadas por FUNDASAL.

construido en el 2008 con amplia participación, es un instrumento de gestión y una herramienta para la contraloría ciudadana. En este evento participaron más de 100 personas, entre ellos, representantes de ocho organizaciones locales, siete alcaldes, 12 concejales municipales y tres diputados de la Asamblea Legislativa, líderes comunales así como representantes de Comités de Desarrollo Local (CDL).

A finales de marzo, en el municipio de San Luis Talpa, ASPODEPAZ con el apoyo de FUNDASAL, desarrolló el **“Tercer Foro Ciudadano Firma de Carta Compromiso 2009-2012”** que establece acuerdos para la coordinación y ejecución del Programa Mejoramiento del Hábitat para la Región de La Paz”. Alcaldes, alcaldesas y diputados por el departamento de La Paz y Tecoluca, en San Vicente, se hicieron presentes para estampar la firma que los compromete moral y políticamente a acompañar, gestionar y apoyar las acciones que desarrollará ASPODEPAZ en sus respectivos municipios.

Producto de la gestión realizada por la Asociación de Pobladores con acompañamiento de FUNDASAL, se firmó un **convenio entre la Universidad Luterana, ASPODEPAZ y FUNDASAL, para la entrega de medias becas a 45 jóvenes de La Paz**, con el fin de facilitar el acceso a la formación académica para la juventud de nuestro país. Dicho documento fue firmado en presencia del grupo de becarios y becarias procedentes de varios municipios que llegaron acompañados por el alcalde de Paraíso de Osorio.

El 16 de octubre, en un acto público, se firmó el **convenio para el “Plan estratégico de desarrollo del municipio de Zacatecoluca”**, el cual define los compromisos que adquiere el gobierno local, FUNDASAL, representantes de varias organizaciones

no gubernamentales y más de 150 asociaciones de pobladores, de cara a impulsar proyectos para los próximos tres años de la actual gestión edilicia. Las diferentes comunidades realzaron sus demandas de vivienda, agua potable, calles, etc.

Desde la intervención en el cantón El Pinalito del municipio de Santa Ana, FUNDASAL construirá un modelo metodológico de atención replicable a nivel nacional, por lo que es clave la articulación de actores que intervienen en la prevención de esta enfermedad. Con ese interés se hizo la **presentación del proyecto de Capacitación y Mejora del Hábitat para la prevención del mal de Chagas** en el mes de noviembre. A este acto se hizo presente una comitiva de pobladores del cantón El Pinalito, el Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, un representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el delegado de la Alcaldía Municipal de Santa Ana.

En el tema de cambio climático se realizó un foro y se participó de forma permanente en una Mesa Interinstitucional sobre el Cambio Climático.

Los días 19 y 20 de marzo se realizó el **“Foro sobre Cambio Climático”**, impulsado por MISEREOR. El evento contó con la participación de alrededor de 80 personas, representantes de instituciones que trabajan en estrecha colaboración con dicho organismo de cooperación y tienen presencia en todo El Salvador. La UNES, FUNDASAL, Cáritas Santa Ana, MISEREOR y el Social Institute in Munich (IGP) realizaron ponencias relacionadas al cambio climático.

Además, a lo largo de 2009, FUNDASAL participó en diversas reuniones de la **Mesa de Cambio Climático**, conformada por instituciones contrapartes de MISEREOR como la UNES, Equipo Maíz, Cáritas,

Plataforma sostenible, entre otras y, posteriormente en la discusión de un proyecto sobre el impacto del cambio climático y propuestas de solución por medio de capacitaciones a las comunidades con las cuales se trabaja, para que conozcan los daños o impactos del cambio climático y a partir de ahí puedan incidir a nivel nacional. Las capacitaciones giraron en torno a aspectos como la incidencia política, medidas de adaptación y mitigación, elaboración de propuestas a ser consideradas por las agencias internacionales de cooperación para su implementación.

La presencia institucional también ha sido amplia en el tema del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, algunas de las actividades más relevantes se mencionan a continuación.

El 10 de julio el sector cooperativo organizó con el apoyo de FUNDASAL, la **conferencia denominada “El papel de los movimientos sociales en la actual coyuntura nacional y regional”**, impartida por un analista político, con el objetivo contribuir a que los cooperativistas adquirieran herramientas de análisis de la actual coyuntura de nuestro país. Participaron 155 cooperativistas.

El Salvador fue sede del **Encuentro Regional por la Unidad Centroamericana**, promovido por el SCC, realizado del 22 al 24 de agosto. Por parte del SCC asistió el Director Regional, y el Coordinador Regional del Programa de Vivienda, también participó el Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, quien expuso “La situación y perspectiva de la vivienda cooperativa en El Salvador”. Además se desarrolló el panel-foro sobre el tema “Situación económica mundial, perspectiva de los movimientos sociales urbanos en la actual coyuntura”.

Metro
 POR EL SUBSISTENTE DE LOS HABITANTES

LA COM. BENDICION DE DIOS LES DA LA MAS BUENA BIENVENIDA

Agua, un bien escaso

¿Quieres mejorar el acceso al agua? ¿Quieres mejorar el acceso al agua? ¿Quieres mejorar el acceso al agua?

Departamentos 44

WWW.LAPRESSA.COM SALVADOR, 6 de mayo de 2010

Afectados por erupción reciben casas

Alemania, comuna y FUNDASAL se aliaron para edificar 200 casas.

por Carlos Hernández

Algunas condiciones
 La comuna de San Salvador se alia con la comuna de Alemania y FUNDASAL para edificar 200 casas para afectados por la erupción del volcán de Santa Ana.

Una vez que se ha garantizado que una vivienda para el afectado de la erupción del volcán de Santa Ana, se debe garantizar que la vivienda sea adecuada y que se han apropiado de la modalidad cooperativa como una alternativa de acceso a la vivienda para las familias que carecen de ella.

Santa Ana: Alegría en los beneficiados

Alemania entrega 200 casas a damnificados

Hay restricciones para que no desajunen de ellos

El proyecto habitacional, en el que participan la comuna de Alemania y la FUNDASAL, beneficia a 200 familias damnificadas por la erupción del volcán de Santa Ana.

El proyecto habitacional, en el que participan la comuna de Alemania y la FUNDASAL, beneficia a 200 familias damnificadas por la erupción del volcán de Santa Ana.

En el marco del “Día Internacional de los Sintecho” se realizó un encuentro de pobladores, el 3 de octubre en la Plaza Gerardo Barrios, ubicada en pleno corazón del Centro Histórico de San Salvador. Se concentraron más de dos mil quinientos asistentes, siguiendo la tradición mundial de las organizaciones sociales. Participaron mujeres, hombres, niños y niñas provenientes de mesones, comunidades marginales, parcelaciones ilegales y toda persona que ha experimentado lo que es subsistir al margen de un hábitat adecuado y que se han apropiado de la modalidad cooperativa como una alternativa de acceso a la vivienda para las familias que carecen de ella. En este amplio evento, los representantes cooperativistas entregaron al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, tres documentos: el “Anteproyecto de Decreto de transferencia de Inmuebles Abandonados y Subutilizados en el Centro Histórico”; la “Propuesta de Política Pública en apoyo a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua” y el “Anteproyecto de Ley de vivienda de Interés Social” (ALVIS) en su versión popular.

Los días cinco y seis de mayo se realizó el **Encuentro Latinoamericano sobre Centros**

Históricos en un hotel capitalino. En el evento, FUNDASAL expuso el trabajo realizado en la parte antigua de la ciudad de San Salvador. Durante los días que duró la actividad, se impartieron magistrales ponencias dictadas por cuatro expertos quienes expusieron las experiencias de recuperación en los centros históricos de las ciudades de México; Montevideo, Uruguay; La Habana Vieja, Cuba y Quito, Ecuador. Los habitantes de mesones del CHSS, representados por tres mujeres cooperativistas, dieron a conocer la experiencia impulsada por FUNDASAL y compartieron testimonios sobre logros y expectativas relacionadas al acompañamiento y asesoría que reciben de la institución en el tema del rescate de la función habitacional.

Desde 2008, FUNDASAL ha venido trabajando de forma más concreta en la formulación de un ALVIS, proceso que ha implicado muchos retos, pero que ha permitido consultar y capacitar a las comunidades, prepararles para realizar actividades de incidencia política. Ante la relevancia que el ALVIS tiene para constituir mecanismos estructurales que garanticen el acceso a vivienda reconociéndolo como un derecho

ciudadano, se han realizado constantes esfuerzos por mantener presente el tema con publicaciones en los medios de comunicación sobre los énfasis de la propuesta, talleres de difusión y consulta, discusión del anteproyecto con expertos internacionales.

Durante el 2009 hubo amplia proyección y divulgación del quehacer institucional a través de la prensa escrita, medios televisivos y en notas radiales de El Salvador, con el fin de dar a conocer el trabajo que se desarrolla a favor de los sectores vulnerados. Se adquirieron espacios en medios escritos y se pautaron cuñas radiales en las emisoras de ARPAS, Sonora, Mi Gente y YSUCA, con el propósito de divulgar el tema de la Ley de Vivienda de Interés Social.

Con respecto a los espacios gratuitos, se contabilizaron 25 noticias radiales y seis entrevistas a representantes institucionales, 33 artículos en prensa escrita y 26 notas breves para televisión. La labor de la institución también se proyectó internamente por medio de eventos institucionales, la página web, boletines de noticias y brochures. Así, la labor desarrollada no pasó inadvertida y tuvo cobertura por diferentes medios nacionales e internacionales.

5.2 Presencia internacional

“Encuentro de Vivienda Popular”, Recife, Brasil

Como parte de la asistencia a eventos de carácter internacional, se participó en el “Encuentro de Vivienda Popular”, realizado en la ciudad de Recife, Brasil, del 9 al 14 de junio, cuyo objetivo fue que las organizaciones populares que trabajan por la vivienda popular en América Latina discutieran las políticas sectoriales referidas al hábitat popular. Las principales actividades realizadas en el marco del evento fueron: una marcha



FUNDASAL participó en eventos, foros y talleres relacionados al tema del hábitat en el ámbito internacional.

hacia la alcaldía de la ciudad para dar a conocer la existencia de los movimientos populares en América Latina; la ponencia “Balance crítico de las políticas públicas de vivienda y suelo urbano en América Latina”, espacio en el cual FUNDASAL presentó la propuesta del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social; introducción a los talleres sobre los temas de reivindicación de los movimientos sociales; Taller sobre “El lugar de la autogestión en las políticas de vivienda” coordinado por FUNDASAL; 12° encuentro de la Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular (SELVIP) “Por los Caminos de América: Lucha por la vivienda, propiedad colectiva y autogestión”.

FUNDASAL, Punto Focal del Foro de Mejores Prácticas, UN-HABITAT

Desde hace dos años, FUNDASAL desempeña la función de Punto Focal del Foro de Mejores Prácticas UN-HABITAT, mediante el cual asume promover la participación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el Premio Internacional de Dubái. En ese contexto, durante el mes de septiembre de 2009, FUNDASAL firmó un Convenio con UN-HABITAT y ROLAC (Brasil), mediante el cual se comprometió a presentar al menos cinco buenas prácticas para mejorar las condiciones de vida de la población, participar en el Premio Internacional Dubái a realizarse en 2010, presentar un caso de estudio a ser publicado, y colaborar en la transferencia de las buenas prácticas a instituciones y organizaciones a nivel nacional.

Seminario Mesoamericano de Formación e Intercambio sobre Identidad Cultural y Producción Social de la Vivienda

Un total de 15 consultores representantes de instituciones centroamericanas y México, entre

ellas FUNDASAL, participaron en el primer seminario mesoamericano realizado en el Centro de Investigación y Producción de Tecnologías Ecológicas para Vivienda (CIPEV) en Zapotlán, Jalisco, México en el período del 21 al 30 de septiembre de 2009. El seminario fue financiado por la agencia alemana MISEREOR y tuvo como objetivo “generar las bases para la creación de la Plataforma Mesoamericana de Construcción con Tierra” visualizando dinamizar las construcciones con tierra en El Salvador conjuntamente con las instituciones contrapartes de MISEREOR y el VMVDU. Se tuvo destacada intervención con la exposición “Construcción con tierra y materiales alternativos: la experiencia de FUNDASAL”.

Seminario-taller, “Encuentro de organizaciones sociales urbanas y procesos participativos para ciudades del buen vivir”, Quito, Ecuador

FUNDASAL tuvo presencia en el Encuentro internacional de organizaciones sociales realizado del 28 al 30 de septiembre de 2009, en el que se dieron cita delegados de 14 países de América Latina. Por parte de El Salvador, la Mesa de Cooperativas de Vivienda expuso su experiencia y resaltó el acompañamiento brindado por FUNDASAL así como sus expectativas de constituirse como Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, y de lograr la aprobación del Decreto de Transferencia de Tierras Gubernamentales y el Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social. FUNDASAL realizó una síntesis del quehacer institucional, ahondó en los programas Centro Histórico, Mejoramiento de Barrios, el trabajo de la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO) y el Anteproyecto de Ley de Vivienda. Otro aspecto a resaltar es lo referente al enfoque y contenidos del Derecho a la Ciudad, por parte de las organizaciones sociales urbanas.

Taller “Ciudades Inclusivas”, La Haya, Holanda

En la última semana de octubre se llevó a cabo el Taller “Ciudades Inclusivas”, con la presencia de personas responsables de diferentes áreas al interior de Cordaid, representantes de organizaciones de pobladores y ONG contrapartes de América Latina y África, entre ellas FUNDASAL. El propósito del evento fue conocer las opiniones de las contrapartes en los dos continentes donde la agencia holandesa desarrolla acciones para fortalecer y enriquecer el programa destinado a mejorar la participación de pobladores de barrios en el campo de políticas urbanas, impulsando también la cooperación entre los habitantes de tugurios, el sector privado, público y organizaciones de la sociedad civil.

Taller de intercambio, Urban Matters, Rotterdam, Holanda

En el marco de las actividades de Urban Matters, se realizó del 9 al 13 de noviembre en Róterdam, Holanda, con el apoyo de Cordaid, el primer taller de intercambio entre representantes de los tres países que desarrollan la iniciativa: Kenia, Sudáfrica y El Salvador. Las tres delegaciones conocieron la experiencia holandesa de trabajo interinstitucional y multisectorial para el desarrollo urbano de barrios populares; intercambiaron experiencias y dificultades en los respectivos países y se definieron propuestas para su seguimiento en los próximos dos años. Cada delegación estuvo conformada por el coordinador de Urban Matters, un representante del Gobierno Central, uno del gobierno local, uno de ONG y un líder comunal. Por parte de El Salvador participó FUNDASAL, el VMVDU, la alcaldía de Soyapango, el MSPAS, el Centro de Formación y Orientación para el Trabajo (CFO) y la Intercomunal Montreal del municipio de Mejicanos.

Curso de Desarrollo Profesional sobre Mercados Informales de Suelo y Regularización de Asentamientos en América Latina, Río de Janeiro, Brasil

Del 29 de noviembre al 4 de diciembre, se participó en el Curso de Desarrollo Profesional sobre Mercados Informales de Suelo y Regularización de Asentamientos en América Latina, llevado a cabo en Río de Janeiro, Brasil, el cual inició con un recorrido por varios asentamientos precarios (favelas) de dicha ciudad. Entre las temáticas impartidas se encontraron las siguientes: “Una perspectiva económica hacia la informalidad. Pobreza políticas urbanas y mercados”; “Negociaciones con suelo y formación de precios”; “Los pros y los contras de los subsidios a la vivienda social, la experiencia de Chile y otros países”; “Instrumentos de acceso a la vivienda social y su papel en la disminución de la informalidad y asentamientos informales”; “La dimensión social y autogestión en la producción de asentamientos informales y las políticas públicas”; “Evaluación de las experiencias de regularización, crecimiento de la ciudad de Río de Janeiro y otras ciudades en América Latina”; y finalmente “La Plusvalía en las Urbanizaciones Populares”.

Encuentro “Política urbana y de vivienda en tiempos de crisis”. México, D.F., México

En Ciudad de México, se realizó el encuentro “Política Urbana y de Vivienda en tiempos de crisis”, del 9 al 13 de diciembre. Entre los países participantes estuvieron: Uruguay, Bolivia, México, Brasil, Argentina, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala. Los representantes del Centro Cooperativo Sueco, Hábitat para la Humanidad, Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos, y Housing International Coalition, expusieron las valoraciones de

los procesos de incidencia en políticas de vivienda y hábitat en América Latina. FUNDASAL tuvo una intervención sobre “Incidencia de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua” y se explicaron los procesos

de reforma a la Ley de Asociaciones Cooperativas, Decreto de transferencia de tierras en el CHSS, Propuesta de política pública y el Anteproyecto Ley de Vivienda de Interés Social.

6. PROYECCIONES



6.1 Impulso de un Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social

Desde hace dos años, hemos trabajado hombro a hombro con las organizaciones comunales, en la generación de todas las condiciones para impulsar a nivel nacional una transformación indispensable, dirigida a solventar las carencias concretas del hábitat popular, acumuladas y desatendidas durante varias décadas. Motivados por el mismo sueño de mejorar las condiciones de vida de las familias empobrecidas, no escatimamos realizar un arduo trabajo que tiene su expresión más visible en la madurez alcanzada por la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO).

A la fecha, contamos con un documento de anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social, fruto de diagnósticos y consultas con las comunidades amigas, con las cuales compartimos sufrimientos y esperanzas día a día. De igual manera, hemos encontrado consultores expertos, nacionales e internacionales, que se sumaron a este camino y han dejado plasmada su opinión y recomendaciones en dicho anteproyecto; por ello, este documento es fruto de la experiencia y los saberes de muchos actores que se han contagiado con el entusiasmo de aportar a la transformación profunda de las políticas públicas de El Salvador.

El anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social se ha visto fortalecido recientemente con el análisis desde las últimas tres consultorías realizadas con el apoyo de la Universidad José Simeón Cañas, en las especialidades de financiamiento estructural, institucionalidad, participación ciudadana y manejo del territorio. Este año debemos retomar esos estudios e incorporar al documento las consideraciones útiles para fortalecer y sustentar nuestras propuestas.

Este año deseamos presentar el documento que recoge las acciones, participación, consultas y propuestas de actores sociales y de la ciudadanía organizada. Debemos enfocar esfuerzos en obtener aliados desde la sociedad civil y entes políticos, para obtener apoyos



CONAPO presenta Anteproyecto de Ley de Vivienda de Interés Social en formato popular al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano.

de peso encaminados a la aprobación de esta ley. La CONAPO se siente lista para movilizarse y cabildear en los espacios que sea necesario, pues su manejo del proceso y sus resultados es integral. Nosotros como FUNDASAL, estamos también en sintonía con sus expectativas y nos unimos a su plan, como asesores técnicos y amigos solidarios.

6.2 Programa de Mejoramiento de Barrios, con énfasis en la disminución de la violencia comunal a través de la generación y recuperación de espacios públicos

El país afronta una creciente ola de violencia, cuyas causas van desde la pérdida de principios y valores pasando por las consecuencias del hacinamiento y la exclusión, hasta llegar a los vínculos con el narcotráfico. Como FUNDASAL nos vemos envueltos en esta ola de muerte en tanto nos encontramos trabajando con comunidades pobres y marginadas, que son los hermanos, las madres o los hijos de las

víctimas sociales y materiales de esta situación, a la que no le vemos solución en el corto plazo. Esto nos llevó a plantearnos énfasis en algunos componentes que, desde nuestra especialidad, aportaran a procesos de pacificación, de mejor convivencia, de recuperar la tradición de vida en comunidad que nuestra cultura siempre ha tenido

Es por ello que, desde el Programa de Mejoramiento de Barrios, deseamos continuar impulsando el aporte a la generación o recuperación de espacios para convertirlos en lugares que propicien esa sana convivencia y ese compartir solidario propio de nuestros pueblos. Asumimos la responsabilidad de promover asentamientos equipados con espacios públicos que hagan el contrapeso al hacinamiento interno de las viviendas y a la violencia intrafamiliar, que es otro tipo de indicador del que poco se sabe.

Los asentamientos precarios urbanos han carecido de espacios donde su niñez y juventud pueda disfrutar del juego, ocio y recreación, actividades características de esas etapas de la vida. Reconocemos esa necesidad y la constatamos a través de diversos diagnósticos y líneas de base levantadas. A partir de ello, decidimos continuar



El PMB continuará trabajando con las familias de los barrios, recuperando espacios que propicien una mejor calidad de vida.

construyendo ciudad, asentamientos integrados a la trama urbana que cuenten con todos los espacios físicos que el desarrollo humano requiere.

Deseamos continuar recuperando espacios degradados al interior de las comunidades, que propician aún más la violencia, por tratarse de sitios oscuros, olvidados, ocultos. Al mismo tiempo queremos seguir contribuyendo a la disminución de enfermedades que tienen su origen en la suciedad acumulada por cuestiones de marginalidad.

6.3 Recuperación de la función habitacional de los centros históricos

Daremos apoyo total a las organizaciones cooperativas de vivienda ubicadas en el Centro Histórico de San Salvador, dándole seguimiento a la propuesta que presentaran al Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, el 3 de octubre de 2009. La propuesta entregada es fruto de la necesidad de contar con suelo, actualmente desperdiciado, en el CHSS. Estos terrenos serían de enorme utilidad para todas las familias que actualmente lo habitan, en condiciones sumamente precarias. Esperamos ser escuchados y nos uniremos en las diferentes acciones de incidencia que las cooperativas impulsen. Requerimos de un Decreto de Transferencia de Tierras para el uso habitacional, donde las cooperativas y FUNDASAL desarrollemos proyectos integrales, dignos, seguros.

Continuaremos visibilizando la situación precaria del hábitat en algunos centros históricos del país, en general, basándonos en nuestros propios estudios que lanzan datos alarmantes sobre la cantidad de



FUNDASAL continuará trabajando en proyectos integrales, dignos y seguros en el Centro Histórico de San Salvador.

familias que viven en las peores condiciones humanas en medio de la ciudad y que son los seres humanos que proveen de bienes y servicios a familias de otros sectores. Nuestra lucha será siempre la consecución de la equidad y la justicia social, en todos los ámbitos nacionales.

Deseamos sistematizar las experiencias aprendidas en los dos proyectos más recientes, para interiorizar lecciones y pulir acciones futuras; esto es de relevancia ya que iniciamos una relación de mutua cooperación con el Municipio de Suchitoto, en la misma línea de conocer las condiciones de vida de las familias que viven en su centro histórico y mejorar el hábitat a través de abordajes que promuevan verdadero desarrollo humano.

6.4 Sinergias políticas actuales para actuar a favor de la población más empobrecida

En el 2009 vivimos un cambio de gobierno con cuyo programa nos sentimos identificados, dado su énfasis de atender a la población marginada y contribuir con componentes concretos a eliminar su situación de exclusión. Deseamos unirnos a los esfuerzos en esa vía, siempre y cuando, la población a la cual nos debemos, obtenga las mejoras que demanda de manera urgente.

Aprovecharemos las coincidencias de enfoques y visiones, provenientes del nuevo gobierno, para llegar hasta las familias necesitadas y estaremos atentos a los programas propuestos desde el GOES para llevarlos hacia quienes lo necesitan de forma urgente, poniendo al servicio de estas iniciativas toda la experiencia de FUNDASAL en la ejecución de proyectos de interés social.

Nos satisface haber sido protagonistas de la propuesta del Programa de las Naciones Unidas PNUD, de donde surgieron grandes aportes al gobierno, útiles como herramientas para llegar hasta las familias que



Inauguración de viviendas en Verapaz, evento al cual asistió el Director Ejecutivo y personal de FUNDASAL.

lo necesitan. El Programa de atención a la Pobreza Urbana con su mapa, son dos referentes obligados para la toma de decisiones e implementación inmediata de políticas públicas, pues otorga la información sobre el lugar en donde geográficamente se sitúa la población marginada, proponiendo un abordaje integral de mejoramiento del hábitat.

Estamos dispuestos a asistir a los espacios de participación ciudadana promovidos por el GOES y otras instancias, con aportes comprometidos y de calidad. Uniéndonos a aquellas acciones en favor de la disminución de vulnerabilidades y riesgos.

6.5 Proyecto Urban Matters (Asuntos Urbanos)

El año 2010 será importante para este proyecto, se definirá su estructura organizativa y funcional. Ésta delimitación lleva a la incorporación de instituciones y personas que participarán de forma estratégica y técnica

con el objetivo de desarrollar un modelo de intervención replicable a través de la aplicación de una metodología que se basa en la creación de nuevas conexiones para mejorar la calidad de vida de la población urbana habitando en condiciones de precariedad en las zona Montreal de Mejicanos y cantón El Limón de Soyapango.

Asimismo, se impulsarán proyectos piloto en las dos zonas de intervención con el objetivo de realizar intervenciones a corto plazo que beneficien de manera directa a los pobladores de estas áreas geográficas; además, estas acciones generarán confianza ante los gobiernos municipales y otras instituciones, ya que demostrarán de forma puntual los alcances que Urban Matters tiene a mediano y largo plazo. Uno de estos proyectos piloto es la campaña de Internet “Clicks 4 Bricks” desarrollada por la empresa holandesa Mobiele Fabriek, la cual busca donar viviendas a familias de escasos recursos económicos a través del financiamiento de patrocinadores de la empresa privada holandesa. Las familias de los sectores en donde se



El proyecto Urban Matters trabajará en la mejora de las condiciones precarias de la zona Montreal, de Mejicanos, y el cantón El Limón, de Soyapango.



trabajarán serán las primeras que se beneficiarán de esta campaña, de esta manera se construirán 15 viviendas en la zona Montreal de Mejicanos y 10 en el cantón El Limón de Soyapango.

El seguimiento a los resultados del taller de junio de 2009, donde varias instituciones y empresas nacionales y holandesas adquirieron compromisos, también será una actividad importante para el 2010, ya que a partir de ellas se obtendrán insumos, se conocerán posibles líneas de cooperación y se propondrán posibles temas de interés, que nos llevarán al cumplimiento de actividades propuestas en el plan de acción diseñado desde la nueva estructura organizativa y funcional.

6.6 El Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) en la Región Centroamericana

El camino que hemos recorrido en los proyectos de CVAM, nos ha demostrado que es una metodología que potencia una producción social del hábitat, asesorada, organizada, planeada y personalizada. Somos promotores del enfoque del CVAM, sembramos una semilla que se multiplica, que crece con rapidez, que contagia de esperanza al plasmar en la realidad sus ejemplos concretos de complejos habitacionales dignos y progresivos. Decidimos apostarle al CVAM y estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia en la región, aportando a los procesos centroamericanos de mejoramiento del hábitat popular, solidarizándonos con sus carencias y necesidades.



El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua seguirá siendo una apuesta constante para Fundasal.

La realidad centroamericana, sus niveles de exclusión e historia de explotación tienen enormes semejanzas, por lo que tenemos el entusiasmo de abrir

nuestras fronteras, enraizarnos en una cultura más amplia e inclusiva, con el objetivo de mantener viva la llama del CVAM y expandirla

6.7 Planificación Estratégica Institucional (PEI 2011–2015)

Durante el año 2010 realizaremos los preparativos para evaluar el PEI que termina. Consideramos importante iniciar un análisis profundo sobre el impacto logrado en la población, extraer los aprendizajes de aciertos y errores que nos sean útiles para los nuevos planteamientos que debemos abordar en el nuevo quinquenio. Las causas que nos motivaron a estructurar el PEI que termina este 2010, sin duda han cambiado; algunas limitantes visualizadas hace cinco años,

ahora se muestran superadas, mientras que otras son nuevas y demandarán enfoques frescos, innovadores y sumamente creativos.

Nos preparamos para ese nuevo análisis de nuestra realidad con una visión holística y sistémica, que nos muestre el panorama completo de los retos venideros, preparándonos para contar siempre con una FUNDASAL lista a dar respuestas acordes a los tiempos.

Manteniendo la inspiración cristiana que nos dio vida como institución, iluminaremos la situación actual a la luz de los principios predicados por Jesús, el Nazareno, dilucidando de qué manera debemos actuar ante la realidad de El Salvador, frente al mundo, llevando en nuestras acciones la esperanza de los valores del Reino de Dios, de justicia, amor y paz.



**FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MÍNIMA
INSTITUCIÓN DE PROMOCIÓN HUMANA**

Reperto Santa Alegría, calle L-B No. 7, Ciudad Delgado.

Apartado Postal 421, San Salvador, El Salvador, C. A.

Tel. PBX (503): 2536-3500 • Fax (503): 2276-3953

e-mail: direccion@fundasal.org.sv

página web: www.fundasal.org.sv